

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$71.00 oro.
6 id..... \$11.00 ..
3 id..... \$ 6.00 ..

L DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id..... \$ 8.00 ..
3 id..... \$ 4.00 ..

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id..... \$ 7.00 ..
3 id..... \$ 3.75 ..

Con motivo de la abundancia de anuncios publicamos este número con diez planas, en vez de las seis que tiene habitualmente la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

IIVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid, Noviembre 21.

LA LEY DEL CANDADO

A última hora de la sesión del sábado en el Congreso, hizo el resumen del debate sobre la llamada "Ley del candado," el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, cuyo discurso aplaudió con entusiasmo la mayoría.

LA HUELGA DEL FERROL

Los obreros del Arsenal, diques y astilleros de El Ferrol, han reanudado sus tareas, si bien expresando que con la solución que se ha dado á la huelga quedan por resolver varias cuestiones importantes.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

En Valencia se ha celebrado una Asamblea de agricultores á la que han concurrido numerosas representaciones de los pueblos del interior y de las provincias de Alicante, Murcia y Castellón de la Plana.

TEMBLOR DE TIERRA

En Alhuemas se ha sentido un temblor de tierra que por su intensidad y duración produjo alarma extraordinaria.

No ha producido desgracias personales, pero el pánico es enorme, principalmente en el territorio de las kábilas de Beni-Tef y Beniburriaga, donde más se hizo sentir el terremoto.

MITIN REPUBLICANO

Organizado por los republicanos se ha celebrado en Alicante un mitin, al que asistió el diputado por Madrid don Benito Pérez Galdós.

La concurrencia ha sido muy numerosa y el orden completo.

ACTUALIDADES

Hoy el mundo entero se ocupa de Tolstoi, con motivo de su muerte.

También el mundo entero se ocupó muchas veces de él, con motivo de sus obras.

Para ampliarle y para censurarle, claro está, que Dios entregó el mundo á las disputas de los hombres.

Primero fué el literato, fué el autor de la Sonata de Kreutzer, el que atravesó las fronteras de Rusia y recorrió triunfante la tierra civilizada.

Después fué el filósofo, fué el apóstol de una nueva religión que las gentes no acabaron nunca de comprender y que quizá por eso no tuvo muchos adeptos.

Su doctrina tenía varios puntos de semejanza con la predicada por San Francisco de Asís en el siglo XIII.

Era una especie de regresión al cristianismo primitivo, en que la propiedad casi no existía y la pobreza era considerada como la principal de las virtudes.

Pero el "Loquito de Asís" hablaba en nombre de Jesucristo y sin rebelarse contra la autoridad de su Vicario en la tierra y por eso hacía tales milagros que hasta las aveceillas de los campos acudían á oír sus sermones: mientras que Tolstoi para propagar su misticismo rompió con la iglesia ortodoxa á que pertenecía y con toda religión positiva.

Su socialismo, su amor á la tierra, su resignación ante el dolor y las adversidades de la vida no llegaron á penetrar en el corazón de las multitudes, porque les faltó la gracia divina que irradiaba del Calvario y que se veía brillar esplendorosa sobre el áspero sayal del gran socialista del siglo décimo treece.

Tolstoi, en los últimos tiempos, era algo así como la enseña sagrada de todos los radicalismos.

Y sin embargo, él nunca fué más que una gran inteligencia, algo desequili-

brada, y un gran carácter, mal empleado, que se pasó la vida buscando la verdad y el bien por caminos equivocados.

Al morir, según nos manifestó el cable, quiso reconciliarse con la iglesia ortodoxa rusa.

Y puede ser que sea verdad, porque al acercarse la noche eterna hasta Voltaire sintió vacilar su escepticismo.

BATURRILLO

¿Cómo no hablar de mí, si á ello me obligan una vez las cariñosas alusiones y otras los injustos ataques de mis compañeros? Hablemos, pues. Y esta vez hablemos con *La Opinión* de Pinar del Río: del curso de nuestra conversación ha de salir reafirmada nuestra amistad y puesta en su lugar la verdad acerca de lo que nuestra provincia vale.

El colega comenta quejoso un trabajo que publiqué en *El Financiero*, recogiendo opiniones del general Collazo, y que no escribí por hacer mal á mi tierra, sino por descargar á los campesinos de esta región de la tenaz acusación que se les dirige de vagos y desentendidos en su provecho.

Pero *La Opinión* empieza aludiendo á cierta frase de una carta íntima que dirigí á Fray Candil, que no había necesidad de publicar en *El Figaro*, pero que bien pudo publicar la ilustrada revista, dada la amistad que la profeso y sabiendo que lo que traza mi pluma, lo mismo que en la prensa en la intimidad, está respaldado por mi sinceridad y entereza de carácter.

El colega, culto, experimentado, conocedor de cómo los estados de ánimo por que pasa el escritor reflejan amargura á veces excesiva en sus escritos; y lo bastante instruido para dar al léxico su valor real y á las frases retóricas su estricto significado, se guarda mucho de considerarse incluido entre los "imbéciles y perversos" en cuya compañía él y yo nos vemos obligados á vivir.

Efectivamente: sufre uno un robo, y exclama: ¡vivimos entre ladrones! Venos una indignidad y decimos ¡este es un país de salvajes! Y á ningún espíritu equilibrado se le ocurrirá suponer que el que grita tiene por ladrones á los hombres de bien y califica de salvajes á sus dudosos, á sus íntimos amigos y á los sabios y á los dignos de la sociedad.

Porque yo dijera: en la Habana se vive entre garitos y centros de prostitución ¿se entendería que en la Habana no había hogares honrados?

He pensado si la importancia que dos ó tres señores dieron á mi frase, si

el enojo que ella despertó entre dos ó tres individuos á quienes si tuviera por imbéciles y perversos se lo diría, habrá nacido de que yo dije á Fray Candil que, creyéndome rey tuerto de una tierra de ciegos, me veía destronado por la insidia y la ingratitud. Eso de que pudiera ser rey, siquiera tuerto, debe haber irritado á alguien que no podrá admitir que donde él respire, haya nadie con derecho á la corona, aunque sean todos los súbditos, porque en él residen talento, virtudes, todos los méritos y todas las aptitudes.

Y así creo, porque si los quejosos no me deben favor alguno, si no tienen por qué guardarme agradecimiento ¿por qué se incluyen entre los ingratos? Y si no me han destronado, si no han ocupado lugar alguno que yo ambicionara, si no me han hecho daño jamás ¿cómo podría referirme á ellos en lo de ruines y desvergonzados enemigos de mi reinado?

De hoy más, si se admiten por los escritores cubanos que las frases "estamos podridos," "país de ignoras," "políticas ruines," "masa estúpida," "pueblo degenerado," etc., etc., se refieren exacta y precisamente á todos y cada uno de los individuos que conviven con el escritor en el país ó en la localidad de su residencia, no sé cómo podrán exteriorizarse quejas, indignaciones y censuras, cómo se condenarán vicios y deformidades sociales y de qué modo afeará el publicista acciones probables. Porque cada ciudadano se creará acusado de estúpido, de podrido, de ruín y de degenerado, desde que forma parte de la sociedad donde tal se diga.

Es de lo más original que habíamos visto: ¡y cuidado que se ven pretensiones, necesidades é imposiciones extrañas en nuestro país!

Dos líneas más, y al fondo del asunto.

Creo *La Opinión* que le agradezco mucho que me juzgue merecedor de grandes cosas, aunque no las necesito ni de tenerlas me queje nunca. No aspiro á más de lo poco que tengo; los merecimientos que bondadosamente me atribuye, sólo reclaman este derecho: que mis convecinos no gocen con mis contrariedades ya que no gozan con mis éxitos; que los que jamás se enteran de mis satisfacciones, tampoco se ocupen de mí cuando exteriorizo mis amarguras; que me miren como al más humilde de los jornaleros que cruzan por las calles sudorosas y extenuadas, llevando en el bolsillo una peseta miserable para su prole. Ya que no me aman, ¡es mucho pedir! Pues no pido más: con el afecto de una docena de mis íntimos y la tranquilidad de mi conciencia, tengo.

Y vamos á lo principal. Repito que no quise deprimir á Vuelta Abajo, sino defender á los vueltabajeros en mi artículo de *El Financiero*.

Se les acusa siempre de que se mueren de hambre porque no quieren trabajar y yo creo que eso es injusto. Se asegura que no siembran viandas y frutas por holgazanes, y no creo exacto el cargo. Ahí mi defensa.

Pero lo mismo en aquel trabajo que en cuantos he publicado acerca de los problemas agrícolas de Pinar del Río, he sentido que la aridez del terreno se observa en la vertiente meridional de la Cordillera de los Organos, en la porción sur de la vía férrea. Del resto de la provincia he dicho que posee tierras feraces, grandes fincas; que produce lo que cualquiera otra región de Cuba. Y tan es así, que indiqué la necesidad de que el gobierno ayude á los campesinos de las llanuras arenosas, á trasladarse á lugares más fértiles de la misma Vuelta Abajo, para que no tengan que alejarse tal vez para siempre del terreno.

¿No es verdad eso? ¡Y por qué se supone que desacredito á toda la región y que juzgo por la ventanilla de un tren de las condiciones de mi provincia?

Todavía en esa misma faja de terreno que riegan el Cuyaguaje, el Sábado y el San Juan, hay fincas deliciosas. ¡Cómo no, si es Cuba eso, con su rico clima, su sol fecundizante, sus humedades frecuentes y su dulce brisa?

Pero hablamos de las vegas; de las zonas de fama mundial por la excelencia de su tabaco; de los vegenios meridionales que fueron emporios de riqueza cuando la guerra, el bill Mac Kinley y las tarifas extranjeras no habían dado golpe fatal á nuestra producción.

En esas zonas no se producen plátanos, ni caña, ni nada de eso que *La Opinión* ha visto exportar á carretadas. Se trata de terreno secante, arenoso, propio exclusivamente para tabaco. Se le hacía producir depositando en el suelo, antes que la postura, el guano del Perú. Se le hace producir hoy, á fuerza de abono químico. ¿Sabe el colega los millones de quintales de abono artificial que Vuelta Abajo consume? ¡Y para qué lo consume? ¿Para dar al tabaco aroma, combustibilidad, color, brillo? Nada de eso; precisamente se cree que pierde algo nuestro tabaco á causa de la química. Se emplea, para que crezca la planta, para que se desarrolle pronto, para poder cortarla en los primeros meses de invierno, antes que las sequías de Enero y Febrero se establezcan.

Y pues eso es innegable: ¿habríamos de echar abono artificial para cosechar bonitos y maíz? Tontería; en otras comarcas de Vuelta Abajo, esos frutos

se producen con solo roturar la tierra y echar la semilla; por eso entiendo que en esas otras partes los campesinos se defienden cultivando de todo, y en las cercanías de Guane y al sur de Palacios y Herradura crece el papaje, y el veguero emigra cuando no llueve.

La Opinión prefiere acusar de torpe al guajiro que no cosecha viandas al pie de los mogotes de occidente, antes que admitir que hay terrenos áridos allí. Yo profiero defender al pobre hombre, que no se moriría de hambre por no enterrar en el suelo un poco de bejuco ó unos granos de maíz.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

Decir revolución es como compendiar en esa sola palabra inauditos atropellos y múltiples escenas de sangre. No se concibe aquella sin que la razón de las armas se imponga al vencido con todos los horrores naturales en convulsiones políticas de esta índole.

Finlandia, sin embargo, ha querido dar un ejemplo de los molles revolucionarios que la actual civilización aconseja y ha empezado por usar prácticas razonables, que si no dan los resultados que los revolucionarios pretenden, por lo menos hay que reconocer que son bien humanas y recomendables por ese solo hecho.

Tiempo hacía que Rusia y Finlandia se alejaban en espíritu á medida que la acción política encerraba en estrechos límites los derechos del ciudadano finlandés.

La lucha entablada se concreta, por parte del gobierno ruso, á recobrar la autoridad que con la tendencia autonomista de Finlandia había perdido; por parte de los finlandeses á una tenacísima resistencia pasiva y al apoyo moral y material que encuentran entre los suecos simpatizadores de su causa.

En Petersburgo se conocía de la necesidad de amputar las guarniciones en el gran llano del norte y se acordó la construcción de soldados enarbolados para las tropas que habían de reforzar los actuales contingentes. Pero los finlandeses boicotean al gobierno ruso negándole obreros para las construcciones que ha emprendido y no hay un sólo ciudadano capaz de echar mano al trabajo por tentador que sea el jornal que se le ofrezca.

Este boicoteo, que pone al gobierno en el caso de contratar obreros en otras regiones, no se limita á esto sólo; con cuantas obras haga Rusia en Finlandia ocurrirá lo mismo; igual sucederá con los abastecedores del ejército, quienes se disculparán con la escasez del artículo para dar por ter-



CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustitutivo intensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher



CUELLOS FLEXIBLES

de piqué y otras telas elegantes. Para campo. Para deportes. Para viajes. Para giras. Para uso diario. Los más cómodos y apropiados.

Vendense en todas las Camiserías PEDIDOS AL POR MAYOR AL Almacén MERCURIO. APARTADO N.º 1038. HABANA



Un pie bien calzado Sugestiona y conquista

El último modelo de charol para el INVIERNO de 1911, del gran fabricante ROSET, de PARIS :: :: ::

ES IRRESISTIBLE

\$ 6⁰⁰

SOLO LO VENDE LA GRANADA

Única casa que vende calzado fino en Cuba

Juan Mercadal y Hno. Obispo 24

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n.º 22

LA ALEMANA

ARTURO G. BORNSTEEN

Almacén: OERAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 121

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

EL PINTOR ESPAÑOL LUIS GRANER

minadas sus operaciones con la tropa; y algo semejante ocurrirá en los asuntos parciales que con algo del gobierno esté relacionado, porque los finlandeses, como un solo hombre, se han juramentado para hacer imposible en su patria, la acción oficial del imperio.

De esta manera, la revolución será lenta y los revolucionarios habrá de someterse a sacrificios que pondrán a prueba su amor patrio; pero no habrá sangre, no se ametrallará al pueblo en las calles, a la puerta misma de sus casas, ni el soldado, salido de las mismas huestes populares, se verá en el caso de fusilar a los suyos propios cediendo a la consigna rigurosa de los códigos militares.

Los resultados que den tales procedimientos, tal vez tardaremos algunos años en conocerlos; cuando el gobierno ruso se convenga de la necesidad de abandonar una región que no le sirve más que para enterrar el dinero y la energía nacional que en otra parte necesita; pero son tan originales estas prácticas y por otro lado tan humanas, que no hemos resistido a la tentación de darlas a conocer por sí de algo sirvieran a las Repúblicas de nuestra raza, cuyo espíritu guerrero ha hecho la felicidad de cuantos comerciantes se dedicaron a la venta de armas ó de materias explosivas.

Los Sucesos de Méjico

El digno Ministro de Méjico en la Habana, señor Godoy, recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico, suscrito por el Secretario de Relaciones Exteriores de su país:

Legación Méjicana.—Habana.

Procurando tropas locales y algunos rurales federales aprehender veintidós revoltosos Puebla, parapatados una casa, éstos dispararon; contestóseles. Hubo muertos y heridos. Orden restablecido completamente. Tomadas medidas prevención desórdenes.

Creel.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión de ferrocarriles en la sesión celebrada el día 4.

Señalar el día 10 del corriente mes para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por el Sr. Alfonso dueño del Central Regia y el Sr. Carlos I. Parraga en representación de los Sres. Terry y Hermano contra el acuerdo de 1.º de Julio que declaró improcedente la devolución de cantidades por diferencias en los fletes abonados a The Cuban Central Railways por transporte de frutos de los Ingenios Regia y Caracas con sujeción al contrato del Perseverancia hecho extensivo a dicho Central.

Manifiestar a la Havana Central Railroad que imponga la corrección a que se ha hecho acreedor el motorista del tren 25 por el choque con la locomotora número 12 en el enlace del gas por no haberse fijado dicho motorista en el número de los motores que tenía instrucciones debía cruzar.

Autorizar al Representante de la Compañía del Central Santa Lucía en la jurisdicción de Gibara para cruzar con la prolongación de un ferrocarril privado al servicio de dicho Central los caminos públicos de Yabazón a la Demajagua de Yabazón a Auras y la servidumbre de Yabazón a Zao del Quemado y de Alejo a Jandina y con un puente metálico el río Yabazón bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Acceder a lo que interesa el representante de The Cuba Railroad Company sobre la devolución de un check por la suma de \$10800 que depositó esa Compañía como garantía de la construcción de la línea de Manicaragua a Cienfuegos.

Aprobar el informe de la Inspección Gral. sobre las obras ejecutadas por la Compañía del Ferrocarril del Oeste a orilla del Arroyo del Matorero desde traslado al mismo a la Compañía del Ferrocarril de la Alcaldía Municipal de esta Ciudad como resultado de los informes pedidos a este Central sobre el asunto de que se trata.

Autorizar al Administrador del Ferrocarril del Oeste para suministrar servicio telegráfico establecido en la Estación de Galafre con tal que exista comunicación telefónica con las estaciones inmediatas en ambas direcciones y lo propio se establezca en las de Dagame, Mangas, Rancho Boyero, etc., caso de que no existiera dicha comunicación.

Dejar en estudio del Sr. Presidente el expediente relativo a la divergencia suscitada entre el Sr. Ramón Quiñones Representante del Ingenio Angaita y la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Central Railways contra los acuerdos de la Comisión de 11 de Noviembre y 8 de Septiembre último recaído en la queja del Señor Rafael García Capote representante del Ingenio Parque Alto sobre aplicación de la tarifa de muelas según el contrato de Perseverancia y devolución de cantidades correspondiente a dicho transporte durante el año de 1907 a 1908 cuya resolución confirma los acuerdos de la Comisión.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Central Railways contra la decisión dictada por la Comisión en 4 de Noviembre de 1909 sobre cobro de anexos al Central Dos Hermanas.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de la Comisión de 4 de Noviembre de 1909 sobre queja establecida por Rafael García Capote por cobro de anexos al central Parque Alto.

Trasladar a todas las Compañías y a la Secretaría de Sanidad el informe de la Inspección General sobre la tarifa que regiría en los transportes de los enfermos contagiosos en carros especiales propiedad del Departamento de Sanidad.

Declarar que la Compañía de los Ferrocarriles Unidos está obligada a facilitar el cruce a nivel que interesan los Señores Arturo Primelios y Armando Sánchez Agramonte propietarios de la finca La Esquina en dicha finca si bien este debe ser costado por los antedichos Señores.

Trasladar el informe emitido por la Inspección Gral. sobre el proyecto presentado por el Presidente de The Cienfuegos Palmira and Cruces Electric Railways and Power Company para modificar el trazado de la línea de Cienfuegos a Canna y la alzada interpuesta a la Secretaría de Obras Públicas para que tome en consideración los extremos consignados en el mismo.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Central Railways contra la decisión de la Comisión de 11 de Noviembre concordante con la de 6 de Septiembre de 1909 sobre queja de Rafael Rodríguez de Jaguez por negarse la Empresa a aplicar la tarifa de



EL MAESTRO GRANER HACIENDO EL RETRATO DE UN MILLONARIO NORTEAMERICANO.

Desde hace años tiene pensado venir a Cuba este notable pintor, con objeto de hacer una exposición de sus obras, dado el gran cariño que a esta tierra le profesa por haber permanecido aquí algún tiempo durante los primeros años de la juventud; pero el excesivo trabajo que sobre él pesa le ha impedido conseguir sus deseos hasta ahora, en que, al fin, tendremos el gusto de contarlo como huésped.

Hizo Graner sus primeros estudios en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, donde pronto fué señalado entre los mejores, saliendo a los dos años pensionado para Roma a expensas de la Diputación Provincial de la ciudad condal, consiguiendo obtener allí una serie de triunfos que le labró pronto una honrosa reputación. Mandó sus obras a todas las Exposiciones

importantes de Europa y obtuvo los primeros premios en París, Berlín, Munich, Bruselas, Barcelona, Londres, etc.

El Emperador de Alemania adquirió en una de estas Exposiciones el famoso cuadro de Graner titulado "Los Bebedores." La Infanta Paz, que solicitaba el mismo cuadro, no pudo conseguirlo, y Graner, a instancias suyas, le hizo una copia.

Para el Museo Moderno de Madrid el Gobierno le adquirió su renombrada pintura "El Comité Rojo."

En el Museo Municipal de Barcelona figuran igualmente cinco cuadros de Graner, uno de ellos el gran lienzo titulado "La Herrería," que obtuvo el "Premio de Honor" en la Exposición Internacional que se celebró en dicha ciudad, así como el premio de S. M. la Reina Regente, D.ª María

Cristina, al mejor cuadro exhibido.

Varios otros Museos de Europa poseen igualmente lienzos de Graner, quien es actualmente uno de los pintores más populares de España y su temperamento artístico se adapta a todos los géneros, que por otra parte domina magistralmente. Es por lo tanto difícil aventurar opinión alguna sobre si sobresale en este u otro género: es un paisajista y marinista fogoso, gran observador en los cuadros del género místico y poeta en los asuntos religiosos y finalmente retratista de sumo mérito. En Marzo de este año fué llamado a Nueva York para pintar algunos retratos, entre ellos los de Mr. Alexander y de su sobrina Miss Eleanor Alexander, casada actualmente con uno de los hijos del ex-presidente Roosevelt, habiendo obteni-

do por dichas obras un inmenso éxito.

A requerimiento de varias personalidades hizo en Nueva York, durante su estancia allí una Exposición de sus obras, que le valió un nuevo triunfo.

Ocupándose de las obras de Graner los críticos americanos estuvieron unánimes en reconocer que eran de las más fuertes y originales que se habían visto en los Estados Unidos desde mucho tiempo a esta parte, y eso que recientemente han estado en la gran metrópoli americana, donde también alcanzaron un ruidoso éxito, los dos grandes maestros del arte español contemporáneo: Sorolla y Zuloaga.

El ilustre pintor Graner llegará a la Habana el miércoles próximo, permaneciendo aquí una temporada, que deseamos le sea grata y provechosa.

miles al Central Dos Hermanas según estipulación del contrato de Perseverancia cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

No acceder a lo que interesa el Administrador de The Cuban Railroad Company para que se le autorice el transporte de pequeñas cantidades de dinamita en trenes mixtos e imponer a la mencionada Compañía la multa de \$100 Cy. por la infracción que ella misma declara haber cometido de lo dispuesto sobre transporte de artículos de naturaleza peligrosa por ferrocarriles de la República.

Aprobar el proyecto presentado para la construcción de un desviadero en el kilómetro 46900 del ramal de Batabanó de Unidos de la Habana concedido al Sr. Pedro Laborde y cuyo desviadero se llamará "Lalaborda" bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por The Havana Central Railroad contra la decisión de la Comisión de 20 de Enero de 1910 sobre perjuicios que se causan al Observatorio de Belén con el tendido aéreo perteneciente a la Compañía recurrente.

Aprobar el proyecto presentado por The Havana Central Railroad para la desviación del camino de Ojo de Agua en la línea de Güines próxima a San Francisco de Paula.

Suspender la implantación de la tarifa presentada por el Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en la que se hace una rebaja equivalente al 50 por ciento en la tarifa de 4.ª clase en el transporte de piedra en cabotaje que se despacha desde la Estación de Matanzas hasta el desviadero Almendares de The Ineular Railways Company.

Dejar en estudio los planos presentados por el Administrador de The Cuban Central Railroad del terreno que desea expropiar y que estima necesario para una casa-cuadra en la finca Batzán de Jaguez. K. 142.520-143.325 de la línea de Martí a Ba-

yamo y San Luis con una superficie de 23861 metros cuadrados.

Conceder diez días de próroga los cuales comenzará a contarse desde la fecha en que sea comunicado el presente acuerdo al Representante de los Centrales "Parque Alto" y "Dos Hermanas," para contestar a los particulares de la alzada interpuesta por la Compañía azucarera Central "Santa Teresa," Cámara de Comercio de Sagua, Cámara Municipal de la propia Villa y Cámara Municipal de Caibarién.

Darse por enterada y disponer se archiven en las oficinas de la Comisión las escrituras números 81 y 52 de 27 de Agosto del corriente año, otorgadas ante el Notario de esta ciudad señor Barraque, la primera de ellas de arrendamiento al Estado del ferrocarril de Trinidad a favor de la Sociedad Anónima Ferrocarril de Fernández y Placetas del Sur y la segunda sobre la subvención concedida por el Estado a la referida Sociedad para la construcción de una línea entre el Paradero de Fernández, Término Municipal de Trinidad y el del Placetas del Sur, Término Municipal de Placetas, Provincia de Santa Clara.

Remitir a estudio y ponencia del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, la solicitud presentada por el señor Emilio del Real, vecino de Cienfuegos, al señor Presidente de la República por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, interesando se sirva recomendar al Ejecutivo dicha solicitud relativa a la modificación de determinados artículos de la Ley de Ferrocarriles vigente ó sea la Orden 54, serie de 1902.

Dejar en estudio la solicitud del Administrador de The Cuba Railroad Company, para que la Comisión le autorice expropiar una parcela de terreno entre los kilómetros 255 y 269 de la línea de Martí a Bayamo, a fin de poder obtener el material necesario para balastos de la línea.

Aprobar el proyecto presentado por el Administrador de The Cuba Railroad Com-

pany, para construir un ramal que partirá del kilómetro 36121, Placetas del Sur, de la línea de Santa Clara a Santiago de Cuba y terminará en el kilómetro 5884 al poblado Fomento, bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Aprobar el proyecto presentado por el Administrador de Unidos de la Habana para la construcción de un enlace entre las líneas de Villanueva y el ramal de Cabezas con el objeto de facilitar la circulación de trenes entre dicho ramal y de que este se haga por pendiente más suave, bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Señalar el día 24 del corriente mes para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión interpuesto por The Cuban Central Railways contra acuerdos de la Comisión, que autorizó a los señores Terry y Hermanos para expropiar una faja de terreno propiedad de la Compañía.

Señalar el día 24 del corriente mes para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por los señores López Nislaunt y Magín Díaz, contra el acuerdo de 12 de Febrero sobre incumplimiento de contrato celebrado entre la Compañía Cuban Central Railways, contra el acuerdo de 17 de Enero de 1910, sobre devolución al Central "Dos Hermanas" de la cantidad de \$40456 por transporte de mules durante la zafra de 1908 a 1909.

Dejar en estudio del señor Presidente, el proyecto presentado por el Sr. Etevlino González, para la construcción de una Estación Inter-ferrviaria, almacenes y muelles en Atarés.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en la alzada interpuesta por The Cuban Central Railways contra el acuerdo de 7 de Abril de 1910; sobre solicitud del señor José María Espinosa, para que la Empresa le facilitara 80 jaulas para cargar caña en la zafra de 1909 a 1910, cuya sentencia revoca el acuerdo apelado.

Declarar con lugar la queja establecida por el señor Rafael García Capote en representación de los dueños del central "Constancia," para que la Comisión se sirva declarar que The Cuban Central Railways está obligada a hacer las liquidaciones en los fletes de la caña cuando deba ser molida en dicho central y transportada a la azúcar que produce por la línea de la Empresa, tomando como base la unidad de peso y no la de volumen y que la Compañía devuelva al central "Constancia" las cantidades cobradas de más por ese concepto.

Igual resolución recaerá en la queja establecida por el señor Rafael García Capote en representación de los dueños del central "Dos Hermanas."

Igual resolución recaerá en la queja establecida por el señor Domingo León, dueño del central "Fidencia."

Igual resolución recaerá en la queja establecida por el señor Miguel Hernández en representación del central "Santa Rosa."

Declarar que los bienes del representante de los bienes del señor Francisco L. del Valle para que la Comisión disponga que por el Ferrocarril de Júcaro a San Fernando se le abone el importe de una vaca y un toro propiedad de su representante, muerto por los trenes del citado ferrocarril, debe ser resuelta por los Tribunales de Justicia.

Ordenar a la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana retire la carritera del almacén de la Estación de Batabanó a distancia conveniente a fin de que cumpla lo acordado por la Comisión en 5 de Marzo de 1908.

Trasladar el escrito presentado por The Cuban Central Railways, promoviendo la ilegalidad de los contratos de transportes

celebrados con los Ingenios del ramal de Aguada a las partes interesadas y señalar el día 8 del entrante mes de Diciembre para que tenga efecto la audiencia pública que interesa el representante de dicha Compañía y en su consecuencia se dispone se agregue a este escrito los expedientes relativos los contratos celebrados entre The Cuban Central y los Centrales Perseverancia, Aguada y los Centrales Perseverancia, Aguada y "Covadonga," en cuya resolución se desestima el recurso establecido.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por el doctor Eduardo Nómez Rosell, contra la decisión de la Comisión de 20 de Diciembre último, que declaró la nulidad de los contratos celebrados entre The Cuban Central Railways y los propietarios de los centrales "Perseverancia," "Aguada" y "Covadonga," en cuya resolución se desestima el recurso establecido.

Trasladar a las partes interesadas la resolución del Tribunal Supremo de Justicia en el recurso interpuesto por The Cuban Central Railways contra la decisión de la Comisión de 14 de Febrero de 1910, sobre solicitud del señor Miguel Díaz, para que se dé a la cantidad que debía cobrarse por el transporte de la caña durante el tiempo en que la Empresa no le facilitó locomotora y tuvo que usar trenes ordinarios de carga, cuya resolución confirma el acuerdo apelado.

Autorizar al Representante de The Cuban Sugar Refining Co., central "Nueva Luisa," en Jovellanos, para atravesar los caminos públicos de Madan y Vuelta Abajo, con un ferrocarril particular de vía ancha, que partiendo del batey del citado ingenio "Nueva Luisa" y en dirección a sus colonias, termina en el batey de la finca "El Toro," bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Fijar el día 15 de Diciembre próximo para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por los Ferrocarriles Unidos de la Habana, en el acuerdo de la Comisión de 16 de Mayo último, por el que se aprobó al trasladario a la Secretaría de Obras Públicas, el informe de la Inspección General de Ferrocarriles en la parte que se refiere a que The Havana Central Railways no debe contribuir de por mitad al pago y entretenimiento de las barreras de la Calzada de Concha en cruce con los ferrocarriles.

Declarar procedente la reclamación del señor José María Espinosa a The Cuban Central Railways, para que esta le reintegre lo que le ha cobrado indebidamente por transporte de la caña de su ingenio central "Do" durante el último zafra, por cobrar dicho transporte por volumen en vez de por peso y en su consecuencia que la Compañía del ferrocarril devuelva al señor Espinosa las cantidades cobradas con exceso, pero no en lo que respecta a lo cobrado por uso exclusivo de carros.

Ratificar las diligencias practicadas por la Presidencia en el expediente sobre la expropiación de una faja de terreno en la Ciudad de Cienfuegos por los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

Dejar en estudio la solicitud del Administrador de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que la Comisión disponga la suspensión de los trabajos de prolongación de la carretera del Ingenio "Unión" para que por el Tribunal Supremo se dicte el correspondiente fallo en la alzada interpuesta por dicha Compañía contra el acuerdo de 29 de Junio último, que declaró dicha línea de servicio público.

Ratificar la autorización dada por la Presidencia a The Cuban Railroad Company, para abrir al servicio público el tramo de línea de Bayamo a Palma Soriano en la línea Martí-Bayamo y San Luis y la aprobación hecha por ésta con carácter provisional del suplemento del itinerario número 15.

Ratificar la autorización dada por la Presidencia al Ferrocarril de Caracas para que el tren mixto número 56, que presta servicios los domingos entre Caracas y Cartagena, salga de la primera de dichas Estaciones a las 8 y media en vez de las 7 y media, como lo viene efectuando.

Ratificar la autorización dada por la Presidencia a The Cuban Railroad Company, para suspender temporariamente el tráfico del ramal de Martí a Bayamo en la línea de Martí a Bayamo y Palma Soriano.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways para la construcción de dos trozos de línea de Rancho Pecho a Corralillo y de Caracas a Rancho Yelzo, en la línea de Sagua la Grande a Corralillo, pasando por Rancho Velez y a la aceptación hecha que la fianza que ofrece la Compañía para garantizar la construcción de dichos trozos de línea.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways para la construcción de una línea que partiendo de Cienfuegos pase por San Diego del Valle y entronque en la Esperanza con la línea principal de Cienfuegos a Sagua la Grande hecha de la fianza que se ofrece para garantizar la construcción de dicha línea.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia a los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana establezca una combinación con los que ha establecido la Compañía Unidos de la Habana.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia a los itinerarios presentados por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para los trenes de viajeros y mercancías.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia a los nuevos itinerarios presentados por The Havana Central Railroad, para que implantar, en combinación con los que ha establecido la Compañía Unidos de la Habana.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al plano D-164 presentado por The Ineular Railways Company, para la construcción de un apadero a 125 metros del kilómetro 5 de la línea general, cuyo apadero se denominará Baratelle.

Ratificar la diligencia practicada por la Presidencia de que el expediente promovido por el Representante del Ferrocarril de Jurguá, para que consienta que la Guardia Rural utilice la línea de postes de dicho ferrocarril para la colocación de un alambre para el servicio telefónico.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al señor Oliverio Agramonte para cruzar al nivel del camino público de Matón a Yaguaramas, con una prolección de un pequeño ramal de servicio particular para el uso de la finca "El Espinal," bajo las condiciones que se expresan en el acuerdo.

Darse por enterada de una comunicación del Director General de Fianzas recibida por el error sufrido al prestarse la fianza para garantizar la construcción de una línea de ferrocarril que intenta construir The Cuban Central Railways, de Cienfuegos pasando por San Diego del Valle y entroncando con la línea de dicha Compañía en la Esperanza.

Acuerdos de la sesión celebrada el día 10: Tuvo efecto la audiencia pública suscitada en el recurso de revisión interpuesto por los dueños de los centrales "Regia" y "Caracas" contra el acuerdo de la Comisión de primero de Junio del corriente año, por cuanto declaró improcedente la devolución de fletes abonados por dichos centrales antes de ser aplicados los contratos celebrados entre The Cuban Central Railways Limited y el señor Miguel Díaz Pérez, propietario del central "Perseverancia."

Acceder a la solicitud del señor Ramón Pío Ajuar y González, conde del ingenio "Santaña Trinidad," de que se le traslade por diez días a The Cuban Central Railways la petición de que la fianza para que se haga extensivo a la ma-

ma los beneficios del contrato de "Perseverancia."

Acceder á la solicitud por el señor Rafael García Capote para que se le conceda una prórroga hasta el día primero de Julio del año entrante de 1911, para que el referido central "Dos Hermanas" construya el triángulo que se le tiene prevenido.

Darse por enterada y conforme con la comunicación del Administrador General Auxiliar de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, en la que informa que esa Compañía ha determinado equipar todos los trenes de mercancías y caña que circulan por sus líneas con carros para "conductores" ó casillas de estilo moderno con vidrieras colocadas de manera que pueda examinarse la vía y el tren en todas las secciones y que servirán de depósito de los títulos necesarios para casos de accidentes y á la vez podrán ser utilizados como vivienda del conductor en los puntos aislados.

Desestimar la petición de los Ferrocarriles Unidos de la Habana para que la Comisión disponga la suspensión de los trabajos de prolongación de la carriera del ferrocarril "Unión" hasta que por el Tribunal Supremo se dicte el correspondiente fallo en la alzada interpuesta contra el acuerdo de 23 de Junio que declaró dicha línea de servicio público.

Señalar el jueves 24 del corriente mes, para que tenga efecto la audiencia pública en el recurso de revisión establecido por la Comisión de los Ferrocarriles Unidos de la Habana del acuerdo de 27 de Septiembre último por el que se aprobó la Memoria descriptiva, planos y perfiles del trazado de un ferrocarril de servicio público denominado Ferrocarril Sucesión de Lezama y dar traslado á la parte contraria del escrito en que se establece dicho recurso de revisión.

Declarar que el juicio de la Comisión no sería ilegal que las compañías atendiendo á la petición de la Asociación de Viajantes del Comercio, para que aquellas rebajasen en un 50 por 100 los fletes de mercancías y pasajes de sus miembros, accedieran á ella.

Ratificar la aprobación dada por la Presidencia á la tarifa presentada por The Havana Central Railroad Co. para rebajar en un 50 por 100 la tarifa de base de tercera clase en tráfico local y en lotes de más ó menos de 10 toneladas en los transportes de cajas de tabaco.

EN LA FLOR DE TIBES, Reina 69, se hallan las más exquisitas clases de café, tostado en aparatos automáticos que hacen conservar todo el aroma. Única casa que tiene café Moka (árbabe legítimo).

EL CONDE LEON TOLSTOI

A la edad de ochenta y dos años ha fallecido el gran escritor ruso, el apóstol de una doctrina escéptica y extravagante que no ha hecho prosélitos.

Habia nacido el año 1828 en Jasná-Poliána, procedente de una familia rica. Hizo sus estudios en Karan. Ingresó en el ejército ruso, estuvo en la guerra de Crimea y después abandonó las armas y se retiró á su finca á escribir libros novelescos y de doctrina moral y social.

Sus obras más notables son: "La guerra y la paz," "Ana Karenine," "La sonata de Kreutzer," "El poder de las tinieblas," "La libertad" y "Resurrección" grandiosa obra en que se encarna el infinito valor de la bondad cristiana.

Sus ideas filosóficas pecan de exageradas en cuanto al modo de concebir las virtudes. En su afán de predicar contra la guerra, llegó á negar la eficacia del patriotismo, al extremo de confundirlo con el sentimiento patriótico irreflexivo que excluye al resto de la humanidad y provoca el odio á los extranjeros.

Tampoco ha comprendido Tolstoi la sana filosofía del amor, y tomándolo por el lado menos humano lo anatematiza duramente en "La Sonata de Kreutzer." Aparte de estas extravagancias filosóficas, Tolstoi predicó el amor al prójimo, consagrándose en persona por medio del ejemplo, á predicar la moderación de costumbres.

En sus últimos años Tolstoi apenas escribía. Sus obras circulan traducidas á los principales idiomas y gozan de alta fama á pesar de que pugnan con los conceptos modernos de la vida.

Hablando con el Dr. Eusebio Hernández

En la Discusión de ayer apareció la noticia de que el general Eusebio Hernández le había dicho á sus amigos políticos lo siguiente:

"En virtud de que el general Gómez, accediendo á reiteradas, insistentes y manifiestas indicaciones de sus amigos, podría aceptar la reelección, suplico á ustedes que suspendan toda labor en pro de mi candidatura."

Con tal motivo, y á fin de conocer la opinión del general Hernández, estubo ayer en su domicilio un reporter de este periódico, y le interrogó:

—¿Es cierto, general Hernández, que usted ha aconsejado á sus amigos políticos que desistan de seguir trabajando su candidatura, porque cree que el general José Miguel Gómez pudiera aceptar la reelección?

—No sé de dónde habrán podido sacar esa noticia; yo nada he dicho á mis amigos, pues usted comprenderá que no es posible que, después de los trabajos iniciados, parta de mí semejante consejo...

—Pero usted tiene el consentimiento de que sus parciales continúen laborando?

—Así lo creo, pues no otra cosa me demuestra el gran número de visitas que recibo diariamente, como también las cartas de adhesión, de amigos del interior de la República.

—Tendría usted inconveniente en decirme cuál es su opinión con respecto á la campaña presidencial que se avecina?

—Lamento mucho no complacerle en esta ocasión. Confiérame por el momento en hacer público que no es cierta la noticia que como rumor publicó el periódico "La Discusión"...

Como en la sala aguardaban al general varios señores, no quisimos ser inoportunos y nos despedimos, dándonos el doctor Hernández el encargo de saludar á nuestro Director, señor Rivero.

LA TISIS

en el último período es incurable, en los primeros, se cura siempre con el Jarabe TIO-KOLA compuesto del Dr. ROUX, es un gran tónico del corazón, suprime la expectoración, quita la TOS, despierta el apetito y nutre el enfermo.

Es humanitario aconsejar á los enfermos no pierdan el tiempo sin probar con un frasco.

De venta en farmacias y droguerías.

EL DOCTOR DELFIN

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Mi distinguido amigo: Tan pronto como lei en el DIARIO el obsequio que se proponían hacerme varios amigos, por mi elección de vocal de la Junta de Educación de la Habana, les dirigí la adjunta carta, que deseo se publique en las columnas del DIARIO.

Sin más, ordene á su affmo. amigo, Dr. M. Delfin. Noviembre 20/910.

Habana, Noviembre 17 de 1910.

Señores M. Pierre Agüero, A. Almeida, M. F. Díaz y M. J. Hernández.

Mis distinguidos amigos: Yo agradezco de todo corazón el obsequio que ustedes preparan para mí, con motivo de haber sido elegido vocal de la Junta de Educación; pero siento manifestar que no puedo aceptar...

tarlo; ayúdenme en mi dura labor de amparar á los niños pobres, porque así no sólo me obsequiarán á mí, sino también á esta patria, á quien tanto debemos. Hay muchos niños y mujeres que no tienen alimentos ni siquiera hogar. Respondo mi agradecimiento, pero desistan de sus propósitos y cuenten con el afecto de su amigo q. b. s. m., Dr. M. Delfin.

Notas Personales

El doctor M. Betancourt

Desde anoche se encuentra en esta capital, nuestro distinguido amigo el respetable caballero doctor Manuel Betancourt, Registrador de la Propiedad de Cienfuegos, en cuya ciudad disfruta de merecidas simpatías.

Reciba el doctor Betancourt nuestro cordial saludo.

UNA CARTA DE UBAGO

Accediendo á los deseos de nuestro querido compañero de redacción, señor Ubago, publicamos la carta que con esta fecha dirige al "Heraldo de Madrid".

"Habana, Noviembre 21 de 1910.

Sr. Director del "Heraldo de Madrid".

Muy distinguido señor:

En el número correspondiente al 2 del actual del importante periódico de su digna dirección y en un artículo relacionado con personas y cosas de Cuba, se me dedican elogios exagerados é inmerecidos.

Aunque agradezco al autor del artículo la buena intención, entiendo que se sale de la realidad en sus apreciaciones, y por eso desearé restablecer las cosas á su debido lugar.

No es cierto que yo sea director de "La Política Cómica"; ni su único redactor siquiera, pues por la redacción del popular semanario satírico han desfilado, entre otros meritosísimos escritores, como los señores Pedro González Muñoz, fundador con Torriente, de la revista; Mariano Acevedo, Gustavo Robredo, E. Morales de Acevedo, Ciriano Sos, Alvaro Bausá, Olallo Díaz y Franco del Todo, pseudónimo del atildado y notable escritor satírico señor Emilio Rodríguez Pérez. Mención especial merece el ya difunto Ramón Morales, mi inolvidable amigo y compañero, que por espacio de tres años nos deleitó á los lectores del semanario con sus inimitables artículos de costumbres populares y otros escritos chispeantes y muy celebrados.

Todos esos elogios que debo á la apasionada opinión de algún amigo, deben ser dirigidos en justicia al señor Ricardo de la Torre, director-proprietario de "La Política Cómica", que es quien ha logrado elevar ese semanario á una altura jamás igualada en el periodismo satírico cubano, no sólo con su imponderable lápiz de caricaturista, sino también con su acertadísima dirección y con su profundo conocimiento del público de este país.

Yo soy, simplemente, el redactor más antiguo del periódico y si algún elogio merezco es por mi cariño á la citada revista y por mi identificación con su director, señor Torriente.

Doy á usted las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas y me ofrezco de usted muy atento y seguro servidor,

JUAN B. UBAGO.

EN MEMORIA DE ESTRADA PALMA

En el Círculo Conservador se efectuó anoche con verdadera solemnidad la velada fúnebre organizada por varios señores en memoria del patriota don Tomás Estrada Palma, primer Presidente que fué de la República cubana.

Los salones se hallaban enlutados y entre la numerosa y selecta concurrencia vimos á los señores Figueroa, Azcárate, Fons Sterling (don Ernesto), Freire de Andrade, Baralt, Cebreco, Adán Galarreta, Olivares, Belt, Carrillo, Betancourt, Coyula, Fernández Criado y otros.

También asistieron la señora viuda de Estrada Palma con su hija la señorita Caniuta, y otras distinguidas damas.

Presidió el acto el doctor Varona, quien tenía á su derecha al Alcalde, doctor Cárdenas y á la izquierda al doctor González Lanuza.

El doctor Varona abrió la velada, pronunciando breves y elocuentes frases sobre el acto que se celebraba y su significación. Después ocupó la tribuna el señor J. L. Montalvo, quien manifestó que no era aquella una fiesta política, sino un homenaje á la memoria de un gran cubano y que debía iniciarse una suscripción popular para erigir una estatua al señor Estrada Palma en la Plaza de Armas. Terminó enviando un respetuoso saludo en nombre la Comisión organizadora, á la respetable viuda.

El doctor González Lanuza con galano estilo, hizo un sentido panegirico de don Tomás, relatando los rasgos más salientes de su personalidad, á fin de poner de manifiesto la modestia, la honradez y el patriotismo que le caracterizaban.

La Banda Municipal ejecutó varias piezas durante el acto, que duró una hora.

LA CASA QUINTANA JOYERIA FRANCESA

Recibe constantemente las últimas novedades en joyas de oro, brillantes y objetos de fantasía para regalos. Callejón 76. Teléfono A-4264.

EL TENIENTE MORA

Nuestro estimado amigo don Rogelio Mora acaba de ser nombrado, por libre elección, teniente del Cuerpo de Policía Nacional.

El señor Mora había desempeñado ese cargo durante largos años, cesando en él por cuestiones políticas.

Recientemente, el doctor Secades, abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, informó en documento oficial, que el teniente Mora en la época de sus anteriores servicios había observado siempre conducta intachable.

Entra de nuevo en nuestro Cuerpo de seguridad un oficial de indiscutible mérito, y nosotros nos felicitamos de ello.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Permítame usted que pregunte en su leído DIARIO en qué relación está el enculpieto con la salud. Se habla tanto del enculpieto, que creería lo que de ese árbol se dice si fuera á hacer caso de todo cuanto se publica.

De usted atentamente, Silverio González.

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas. Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana. PRADO 102. C 3173. 30-S Nbre.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SÍFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. Nbre.-1

CAJAS de SEGURIDAD

Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo. Únicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla nº 4, HABANA. 3101 Nbre.-1

LA PASTA DENTRIFICA REINA

es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento. En cada tubo de nuestra pasta dentrificadora encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrificador colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.



La Asociación Canaria

En la última junta general que ha celebrado la Asociación Canaria, se acordó, entre manifestaciones extraordinarias de entusiasmo, conceder un voto de gracia á los distinguidos miembros de la Directiva y condenar la conducta de los que vienen realizando en la prensa campañas contra la Directiva de la Asociación, que redundan en perjuicio del poderoso Centro Canario, que fundaron hombres generosos.

Nuestro compañero el P. Viera y nuestro estimado amigo el señor San Juan, fueron aclamados cada vez que hicieron uso de la palabra para defender los intereses de la Asociación.

ARTEFACTO SOSPECHOSO

Una caja cuadrada de lata que fué encontrada ayer tarde en medio de la calle, inspiraba desconfianza á los curiosos que la observaban por tener de que fuera alguna máquina infernal.

Siendo imposible abrirla, un guardia rural se atrevió á darle un martillazo lo que hizo huir á todo correr á los presentes; pero una vez rota la caja, se vio que contenía riquísimo chocolate de la estrella, cuya marca tipo francés aparecía en las apetitosas tabillitas que los allí presentes se disputaban después á mojicones.

Los Hoteles

Movimiento de entrada habido en los principales hoteles de la ciudad, durante el día de ayer:

INGLATERRA.—J. E. Moisant, New York; L. Ferro, New York; Juan Guisó, Santa Clara; S. Alvarez y familia, París. Noviembre 20.—R. Nünzler, Hamburgo; E. Bascuas, San José; A. Pereira, Santa Clara.

FLORIDA.—Gabriel Bret y señora, París; D. Aselone, París; Pedro O'Boake, Cienfuegos; Frank P. Cheesman, New York; S. Capstick, Hallifax, U. S.

SEVILLA.—A. S. Wilcox & wife, Sarah; G. J. José García, New York; Emilio Petit, Holsigun; O. M. Dickinson, New York.

PASAJE.—Ignacio Casa, Santiago de Cuba, Oriente; Otto Sartorius, New York; José López, Sagua; Francisco E. Bravo y señora, París; Benjamín de Arago, Guantánamo; Antonio Gutiérrez, Remedios; Nicomedes López, Cienfuegos; Camilo Venturá, Sagua; Antonio Ferrer, Remedios; E. F. Lorez, Columbia; Luis Solís, Manzanillo; Carlos Argüelles, Colón; Doña Lucrecia Landa, Cienfuegos; Beatriz Landa Peña, Cienfuegos; Luis Raúl Martínez, Güira; Manuel Betancourt & hijo, Cienfuegos; Cándido Blanco, Remedios; Luis Magarolas, Matanzas.

PUBLICACIONES

El Figaro. Aunque "El Figaro" nos tiene acostumbrados á sus magníficas ediciones semanales, se puede asegurar que el número que ha publicado este domingo es de lo más completo que pueda desearse. "El Figaro" puede hombrarse con las revistas ilustradas del extranjero.

Véase el sumario: Portada á dos colores: original caricatura del popular actor Regino López, por Massaguer. Retrato á dos tintas, del Barón de Río, Blanco, Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, con un artículo por "Carlos Loisel." "Los últimos días de Tolstoi" con el último artículo del eminente escritor y dos fotografías de Tolstoi con toda su familia. La mujer puertorriqueña, con los retratos de las señoritas Elías, que dirigen la revista "La Dama," en Madrid. Bella poesía, por Miguel Sáiz.

En San Rafael 32

fotografía de Colón y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídense y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

- CERVEZAS CLARAS
- LA TROPICAL
- TIVOLI
- AGUILA
- CERVEZAS OSCURAS
- EXCELSIOR
- MALTINA

NUEVA FABRICA DE HIELO ORIGINAS: UNIVERSIDAD 31 Calzada de Palatino Teléfono 6137 HABANA Teléfono 6064

Pólvora sin Humo para Escopeta,

marcas DU PONT

Las marcas Du Pont aventajan, en todos conceptos, á cualquiera otra clase de pólvora sin humo. Ardén con prontitud, tienen combustión perfecta é imparten gran fuerza de penetración con pequenísimo rebufo.

Las dos marcas principales son: PÓLVORA SIN HUMO DU PONT PARA ESCOPETA, que es la que "avienta á todas," y la "INFALIBLE" SIN HUMO, "impermeable."

También tenemos pólvora sin humo para toda clase de rifles, y revólvers.

Pídense el respectivo folleto. Si el comerciante á quien se leen acostumbrara hacer sus compras no vende las marcas Du Pont, hágale dirigirse á nosotros, pidiéndonos informes detallados.

E. I. DU PONT DE NEMOURS POWDER COMPANY
New York San Francisco México
Oficina central: Wilmington, Del., E. U. A.

AVISO IMPORTANTE

A toda señora que visite EL ENCANTO, San Rafael y Galliano, se le obsequiará con una muestra de un preparado de utilidad práctica, que vale la pena conocer.

FLOR EL TODO. CIGARROS SIN IGUAL

Segundo Alvarez y Ca. CON POSTALES DE 10 MAS FINO Y ELEGANTE VERDADERA NOVEDAD

es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento. En cada tubo de nuestra pasta dentrificadora encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestro dentrificador colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Varios.-Weyler nació el 17 de Septiembre de 1838.
Un suscriptor.-El 25 de Abril de 1877 fué miércoles.
Una suscriptor.-Para grabar el vidrio el mejor procedimiento es el de una rueda de esmeril á manera de toro...

J. C.-Lea usted esta sección de algunas semanas más y verá usted contestado mil veces lo de si el habla gallega es idioma.
Dos tercios.-La telegrafía sin hilos alcanza prácticamente distancias de más de 500 leguas...

Motivo de crepúsculo

En la quietud del íntimo recinto se envuelve la penumbra vespertina, pálido resplandor de un sol extinto que tu cabeza pálida ilumina.
Falta un silencio absoluto, somnoliento, que llena todo, y en las rimas ardientes, cual la llama de un vago sufrimiento, la infinita tristeza de la tarde.

UN ARTICULO DE LA INFANTA PAZ DE MI VIDA

El Coronel os convida á presentarse las maniobras, escribía mi hijo Adalberto.
Al día siguiente salimos muy de mañana en automóvil mi marido y yo con nuestros hijos Fernando, María, Teresa y Pilar. Un oficial del regimiento nos llevó á una altura, desde donde se veía el simulacro. Allí me senté en el suelo, y una paz indecible se apoderó de mi alma...

mo una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

En plena selva negra, en un hotelito muy confortable de Freudstadt, en el reino de Wurtemberg, pasando la primera noche, y á la mañana siguiente bajamos las escarpadas montañas del Jura, y atravesamos monacía; almorzamos en Strassburg, y llegamos por la noche á Nancy.
Lo que es ahora el Ayuntamiento, era el Palacio Real, y las otras casas de la plaza, ahora hoteles, eran las dependencias de Palacio; hasta los faroles de la plaza son de estilo purísimo Luis XV, y las rejas de las puertas maravillas de arte.

Las ilusiones perdidas ¡ay! son hojas desprendidas del árbol del corazón.
Eso pensaba yo al ver juguetes del viento las hojas, que caían de los árboles al pasar por la carretera.
Pasamos aquella noche en Châteauroux, en un hotelito pequeño, con el título clásico que corresponde al lugar donde va la gente á cazar. "Hotel du Faisan." Se veía que estaba cons-

truido con amor al prójimo y para que descansasen los viajeros que pasan; allí los huéspedes no son el número del cuarto, como en los hoteles ruidosos de París.
Cuando le preguntamos de nuevo á quién pertenecía, contestó con una melancolía de la cual él mismo no se daba cuenta: "Lo han vendido!"

Almorzamos en Mons de Marsan, y al ver en el mapa el nombre de Bergerac, se me ocurrió ir al país del famoso Cyrano. Llegamos muy entrada la noche, y paramos á la puerta de una posada llamada "Gran Hotel."
No había más alumbrado que las velas de sebo, que daban á cada uno en la mano para entrar en su cuarto. Nos reímos mucho, comimos muy bien y dormimos mejor. A Bergerac debo la suerte de haber aumentado mis conocimientos histórico-literarios. Mi marido salió á comprar postales por la mañana para que

Yo pusiera á mi hijo Adalberto, el amigo de Cyrano de Bergerac, algunas palabras, y como siempre nos da más de lo que le pedimos, nos trajo un periódico titulado "La Vie Henreuse."
No cabe duda que el título era simpático. Tuve ocasión de hojearlo, sentada en la cuneta de la carretera, mientras cambiaban un neumático al coche, y allí mejor que en un salón de conferencias, aprendí que en tiempo del Emperador Carlomagno había una Princesa, Dhnoda, mujer del Duque de Aquitania, Conde de Barcelona, que escribió un libro. En ese libro puso la pobre Dhnoda, que era muy desgraciada, toda su alma; lo había escrito para sus hijos, que se los habían quitado para educarlos en la corte, donde vivía su marido, que la había abandonado.

conocía y me entendía á maravilla con esa princesa Dhnoda! Pero ahí estaba el automóvil compuesto, y me probaba que habían cambiado los tiempos, aunque no las almas.
En Simosges almorzamos, y entonces declaré que deseaba seguir hasta la misma frontera para ver á España al despertar. Eran muchas horas de camino, y después de pasar San Juan de Luz se nos acabó la gasolina. Como Moisés, exclamé: "¿á la puerta de la tierra prometida?"

Felizmente resultó que teníamos gasolina de reserva y mientras arreglaban la máquina fuimos andando un rato á pie alumbrados por la luz de la luna; pasamos por una iglesia preciosa, y entramos en el cementerio. ¡Qué silencio! ¡Dios mío, qué solos se quedan los muertos!
Por fin llegamos á Hendaya. A la mañana siguiente era domingo, y fuimos á misa. Después bajamos á la playa.
¿Cuántos años que no había visto yo el mar! Mi hija no lo había visto nunca. Pasamos un rato delicioso. Y allá en frente estaba España! Contemplarla en silencio antes de pasar el Bidassoa, era un placer especial.
En San Sebastián visitamos primero el palacio de Miramar, que no co-

nocía, y comprendí el gusto de la Reina Cristina de construirlo en un sitio tan ideal.
Mi marido quería ver unas cuevas prehistóricas de las cuales se habla mucho en Alemania, y guiados por el Marqués de San Felices nos fuimos á buscarlas. Anduvimos más de una hora á pie por camino muy malo; pero con unas vistas tan magníficas, que me hacían olvidar el cansancio. Recordaba el drama de Guimerá titulado "Tierra baja," que, puesto en música por Eugène d'Albert, ha sido aplaudido en todos los escenarios.
Madre—me gritaba la niña entusiasmada—¿cómo no encontráramos las antigüedades, que busca papá siempre, tendríamos las flores que crecen en el camino.—¿Quiera Dios que ella siga siempre viendo en la vida las flores del camino. Era tan tarde cuando volvimos á San Sebastián, que propuse no salir ya para Vitoria hasta la mañana siguiente; mi hija puso como única condición tomar un hotel con vistas al mar.
Fuimos al Continental, que está á la altura de los mejores de Europa. Me parecía un sueño dormirme arullada por el ruido de las olas, y me alegré dar á mi hija la ocasión de contemplar ese espectáculo grandioso. Por la mañana, muy temprano, vino

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

me una oración en aquella espléndida mañana de otoño, y yo procuré entender su lenguaje y lo que me querían decir.
Cuando los clarines simulaban el final de la maniobra, y el coronel me preguntó: "¿está usted contenta?" le contesté apretando su mano: "me ha hecho pasar una mañana muy feliz."

USANDO CORSE WARNER SE CONSIGUE ESBELTEZ Y ELEGANCIA
Garner's Rust-Proof Corsets
¡¡GARANTIA QUE OFRECEMOS!!
Todo comerciante TIENE AUTORIZACION DE CAMBIAR, por otro nuevo, cualquier CORSE marca WARNER que se ROMPA ú OXIDE.
Cada CORSE lleva en su interior el NOMBRE WARNER
Pídanlos en todas las tiendas.

FOLLETTIN 123
HENRY DEMESSE
LAS TRES DUQUESAS
(Version Castellana.)
ANDREA LEON
TOMO II
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)
(nunca he notado en vos. Cualquiera diría que en la causa general vos tenéis vuestras razones particulares y vuestro interés personal, según parece, un interés... muy ardiente.)

¡Corriente! dijo el duque desprecisativo á su vez. Podéis hacer lo que gustéis, querida duquesa.
Con Fabricio es con quien tengo que entenderme. ¿Habéis hecho lo que os encargué, Fabricio? ¿Estáis ya instalado junto á vuestro padre?
—Sí, voy todas las noches á dormir allí; almuerzo con él y paso á su lado toda la mañana.
—¿Y el doctor Mario aceptó á vuestra criada?
—Persuadí fácilmente á mi padre de que los cuidados de esa muchacha le serían útiles, por estar acostumbrada á ellos, y él mismo pidió al doctor que la dejara ir, á lo que el señor de Senceny no opuso dificultad alguna.

un corredor del de mi padre. El cuarto está desocupado.
—¿Qué habitaciones hay en el piso bajo?
—Un gran salón, una salita y el comedor.
—¿Ese pabellón no comunica con el hotel del doctor Mario?
—Sí, por un largo corredor del piso bajo.
—¿Perfectamente! dijo Regina que iba combinando mentalmente su plan. ¿A qué hora come vuestro padre?
—A las seis, como hacía en Fontainebleau.
—¿Y se acuesta también temprano, no es cierto?
—Muy temprano. Sobre todo ahora que el aparato que lleva encima de los ojos no le permite notar diferencia entre el día y la noche. Está siempre despierto, es costumbre de toda su vida, á las cinco de la mañana; pero se acuesta á las siete y media ó las ocho á más tardar.
—¿Cuándo le quitan el aparato?
—Pasado mañana por la tarde. Mañana es el último día en que, según las órdenes del doctor Mario, debe conservar la venda sobre los ojos. Si se la quita antes, arriesgaría, el perder de nuevo la vista.
Regina prosiguió con tono breve y perentorio:

—Bueno. Ved lo que mañana tenéis que hacer. Retened bien mis órdenes. Por la mañana durante el almuerzo, advertiréis á vuestro padre que también iréis á comer con él para servirle ese último día en que estará ciego. Seréis exacto á las seis, comeréis y os quedaréis charlando con vuestro padre hasta que se acueste. Después os retiraréis á vuestro cuarto, pero á las ocho y media daréis orden á vuestra criada de que se enciendan las luces en el gran salón ó en la salita, como queráis. Podéis decirle que tenéis que recibir á las nueve la visita de una señora. Es natural que no la recibáis en vuestro cuarto, que está demasiado cerca del de vuestro padre y en el cual la señora no querría tampoco entrar. La criada introducirá á la persona en el salón y la rogará que espere un momento. Luego como la señora irá acompañada de su doncella, que naturalmente habrá dejado en el vestíbulo, vuestra criada irá á reunirse con esa doncella y la hará pasar, por el gran corredor, al hotel del doctor Mario. Allí, tendrá orden vuestra de permanecer haciéndole compañía, hasta que su señora la llame. Como vuestro padre estará dormido, os narbrén quedado, de esta manera, solos en el pabellón con la señora.

—Os estoy escuchando, dijo Fabricio, y á pesar mío, me estremezco al oíros.
—De veras! dijo Regina con una sonrisa despreciativa. Tratad más bien de imitar la calma del señor de Bucy Lornans. Mirad, ni siquiera pestañea, y eso que demasiado sabe que se está tratando de su hija.
—De mi hija, sí, dijo el duque con extraña expresión.
—También me admira, señor Millet, prosiguió Regina, que no habiendo retrocedido ante un asesinato, retrocedáis ante...
—Ante algo peor que un asesinato! dijo Fabricio.
—Comprendo vuestros escrúpulos y los aprecio en lo que valen, continuó Regina con acento sarcástico. Pero eso que yo suponía que amabais apasionadamente á Gabriela.
—Sí, apasionadamente.
—¿Pasión bien tranquila, en todo caso, ó, si os parece mejor, muy delicada y generosa, puesto que pudiendo asegurarnos la posesión de la mujer querida, os agrada entregarla en brazos de un rival...
—¡No! ¡no! ¡nunca! interrumpió Fabricio con rabia. Tenéis razón; haré lo que me decís. El crimen llama al crimen, bien lo veo, y no seré sorrido á su llamamiento. Gabriela será

mía, lo he jurado. Ejecutaré vuestro plan, que es bien audaz...
—¡Pero seguro! dijo Regina. A los nueve estamos seguros de que el doctor Mario no estará en su casa, puesto que estará aquí con su desconocida. A las nueve, Gabriela estará en el pabellón, en donde no encontrará más que á vos.
—Pero, ¿cómo estará ella allí? ¿Cómo la traerá?
—Eso es cuestión mía! dijo Regina. El señor de Senceny va á servirme en esta parte de mi trabajo...
Cogió de encima de la mesa la carta de Mario á la anciana duquesa, que estaba metida en su sobre con sello de armas.
—Mirad: mi querida mamá política, la señora duquesa de Bucy-Lornans, en vez de romper groseramente ese hermoso sello encarnado, ha cogido un cuchillo que tenía á su alcance, y para abrir el sobre lo ha cortado aristocráticamente por la orilla. El sello está completamente intacto. Las armas de Senceny se sacan en el lacre de una manera admirable.
Luego sacó del sobre la carta y la desdobló.
(Continuará.)

el señor Sorruice para acompañarnos á visitar el Museo provincial, del cual es director. Allí, entre cuadros muy bonitos y objetos de valor histórico, vimos las antigüedades prehistóricas encontradas en las cuevas. Oyéndoles hablar con mi marido, de lo que dicen las diferentes capas de tierra, les recordé una frase del célebre jesuita alemán P. Wasmann. Al hablar de los que ponen en duda la historia de Nuestro Señor Jesucristo, me dijo, convencido: "Para nosotros, los geólogos, 2,000 años son ayer."

La ciencia conduce á la fe cuando se ahonda de veras en la naturaleza de las cosas, naturalmente.

Hubiera sido gran lástima haber hecho de noche el camino de San Sebastián á Vitoria.

¡Qué hermosa! Todo el mundo conoce los Alpes; pero qué pocos conocen los Pirineos! Y es por la idea equivocada que se tiene de que en España no hay carreteras, ni hoteles. Yo mismo lo llegué á creer, y no me atrevía á negarlo muy alto; pero lo que es ahora estoy convencida de lo calumniada que está mi pobre patria, y tengo por testigo á mi marido, á mi hija y á los dos mecánicos. No me atrevía á cantar victoria hasta llegar á Castilla, que me habían dicho era la peor; pero al verme establecida en Burgos, en unos cuartos elegantísimos con baño y todos los requisitos modernos, estalló mi alegría, y mientras comíamos una cena buenisísima en el magnífico restaurant del hotel, no hacía más que repetir: calumnia, calumnia, y observaba satisfecha algunos grupos de turistas que estaban á mi lado, y que me daban la razón.

Quedamos, de acuerdo con el señor Arzobispo, que habíamos conocido en Munich, el gobernador y el alcalde, en que vendrían á buscarnos muy temprano para ver la Catedral. Allí nos detuvimos mucho tiempo; eran

tantas las maravillas que había que ver. Yo creía firmemente que en la Catedral de Burgos estaba enterrado el Cid, y me dió mucha pena el oír que sus huesos están en el Ayuntamiento.

Tardamos tanto en llegar de Burgos á Valladolid, que debimos seguramente dar un rodeo inútil; pero justamente así hemos podido juzgar del buen estado en que están todas las carreteras de Castilla. Como llegamos con mucho retraso á Valladolid, salimos también mucho más tarde de lo que habíamos pensado para Madrid. Mis hijos Fernando y María Teresa, que habían salido á nuestro encuentro, estaban inquietos al no vernos llegar.

Serían las diez de la noche cuando nos encontramos. ¡Qué alegría! Después de contarles nuestras aventuras, dije todavía yo en mi orgullo: quiero llegar en mi coche á la puerta de vuestra casa; id por delante para enseñarnos el camino; pero el hombre propone y Dios dispone; á los pocos momentos de separarnos, se atascó nuestra máquina y todos los esfuerzos para ponerla en movimiento fueron inútiles.

Como sabíamos que al ver que no veníamos, volverían á buscarnos, dormimos tranquilamente, y cuando volvieron mis hijos comprendieron por nuestro silencio que dormíamos. Cuando nos despertamos, como ya había pasado la media noche, felicítanos á la chica, porque ya era el día de la Virgen del Pilar, y encontré precioso empezar sus días á las puertas de Madrid, bajo un dosel cuajado de estrellas. Rara vez habrá visto esa carretera pasar por ella una compañía de mejor humor.

Llegamos al término de nuestro viaje, y al ver los faroles que alumbraban en el muro de la Almudena, dije tan sólo: "¡Salve!"

PAZ DE BORBÓN.

Figuras y Relieves de la Historia

PERDIDA DEL "CASTILLA"

El crucero "Castilla" era un barco de madera que hacía agua por innumerables grietas y tenía inutilizada la máquina; lo que se llama un cascajo en términos náuticos.

Su comandante, el capitán de fragata de la Armada don Alonso Morgado Pita de Veiga, estaba tan averiado como su barco; reuníase y con grandes accesos de asma, necesitaba una fuerte carona; el día anterior á la batalla de Cavite, en junta de médicos, se decidió que el comandante Morgado debía, para reponer su salud, abandonar el barco por mucho tiempo; receta que el bravo marino aceptó para cuando concluyese la guerra, entendiendo con dignidad que la retirada ante el peligro empañaba el honor con el vahó del miedo, esa lepra del alma.

Descubierto el enemigo antes de amanecer, nuestros pundonorosos marinos acudieron á sus buques, y Pita de Veiga preparó el "Castilla," que estaba sin gobierno, fondeado y acorralado en ocho y medio metros de agua. Era como decir á los norteamericanos: este barco se bate pero no hay.

Serían las cinco de la mañana del primero de Mayo de 1898, la hora en que el rocío del cielo filipino esmalta de cristales y diamantes las hojas y las flores, cuando entre la neblina que ocultaba la bahía se vio avanzar hacia Cavite la esquadra americana, que apenas divisó nuestros buques rompió el fuego á la honesta distancia que permitía la gran potencia de sus cañones; distancia que calificó de invulnerable el Senado americano cuando negó el premio concedido á Dewey, califican-

do su triunfo de fácil y sin peligro.

No tardaron en notarse los efectos de las granadas enemigas en el "Castilla," iniciándose pequeños incendios sobre cubierta que eran apagados inmediatamente por la marinería. A las cinco y media se declaró un incendio formidable en la despensa próxima al paño de granadas, el cual se mandó desalojar con urgencia subiendo los proyectiles al sollado y cubierta hasta conseguir dominar el fuego que; apagado tres veces, se reprodujo otras tantas con insistencia desesperante é infernal.

Serían las seis de la mañana cuando un proyectil del "Olimpia" partió la cadena del ancla del "Castilla;" el buque comenzó á virar, pero como estaba sin gobierno, el comandante Morgado mandó que se apagasen las calderas encendidas para mover las bombas de achicar, el agua que hacía el barco, con el fin de que el buque sentase en el fondo.

Estando en esta maniobra, fué herido Morgado en la rodilla y en el pecho. La herida del pecho era grave, por lo cual después de curado á la entrada de la cámara alta, le ordenó el médico que se retirase del combate y permaneciese tranquilo en la enfermería. A cuya orden contestó el comandante poniéndose en pie y dirigiéndose al relleno á ocupar su puesto.

Instado por los oficiales á que se retirara, contestó sobriamente: "Ya que no podemos vencer, es preciso morir."

A las seis y media quedó inútil el cañón de proa, y poco después fueron desmontados los dos de 12 centímetros y muertos sus servidores. Dada la posición del barco, sólo pudo continuar el fuego con el cañón de 15 centímetros de popa de la parte de estribor.

A las siete y cuarto una granada incendió la máquina, destruyendo las calderas, el condensador y varios bo-

nos, el incendio fué extinguido inmediatamente continuando el "Castilla" defendiéndose, con el único cañón disponible, hasta muy cerca de las ocho, en que, por haber hecho el barco por la codera, entró en fuego la pieza de popa de estribor faltando entonces dicha codera y quedando el crucero varado completamente. Con la pieza de popa de estribor sólo se hicieron tres disparos, pues en aquel entonces los barcos enemigos abandonaron las aguas de Cavite, dirigiéndose al fondeadero de Manila para repostarse; eran las ocho de la mañana.

Al retirarse nuestros barcos al arsenal, trató el "Don Juan de Austria" de dar remolque al "Castilla," para lo cual largó cables; pero hubo de desistir viendo que el crucero estaba varado con fuego á bordo, ardiendo el sollado de proa, lleno de baquetes y sin municiones.

No tardó en recibirse la orden de abandonar el buque, orden que se llevó á feliz término después de inutilizar las piezas útiles, de recoger el pliego de señales reservadas, el metálico de la caja, la documentación, armamento portátil, cartuchería y correajes. Apenas la última lancha pilotada por su comandante, abandonó el buque, las llamas se apoderaron del "Castilla," corriéndose de proa á popa, rebasando los palos las lenguas de fuego, terminando así honrosamente su vida este buque de guerra, como con brevedad digna de Tácito escribe en su comunicación el que fué su último comandante.

El parte de la batalla se limita á añadir: la dotación del "Castilla" la componían 278 hombres, de los cuales resultaron 22 muertos, 94 heridos y 162 ilesos.

La severidad burocrática echó de menos una condición esencial no cumplida: el no haber perdido en el combate la mitad de la gente. Sin este re-

quisito no podía incluirse al señor Morgado en el caso segundo del artículo 31.

Por fortuna, el Comandante de Apostadero de Filipinas y la Asamblea, reunida en Madrid en 10 de Enero de 1899, concedió al señor Morgado la cruz de San Fernando de segunda clase como premio al valor y al patriotismo.

Los descontentos y atrabiliarios, los que odian al Ejército de mar y tierra, olvidan que la hazaña de Dewey fué ridícula; los barcos americanos, acorralados y protegidos, no podían resistir la ofensa de nuestros pobres buques de madera. Los cañones americanos debían el alcance de los españoles, pero lo que pudieron colocar nuestras máquinas á una distancia prudente, pero que más bien merece el calificativo de tímida, si es que el ánimo se mide por metros.

Resistir, luchar, batirse en tales condiciones fué, no sólo empresa meritísima, sino heroica. Admiramos el esfuerzo de aquellos bravos marinos que hicieron, en honor de España, el sacrificio de sus vidas, y no imitamos la rigida frialdad de las leyes pensando que faltan muertos para justificar la admiración.

El valor, cuando va unido al infortunio, no puede valerse por la contumelias, pero no una acusación.

El número de muertos será una efo-

meride, pero no una acusación. Gloria á Morgado y á aquellos tales marinos filipinos que sellaron el amor á España exhalando su último aliento sobre la cubierta del crucero sin ventura que, por ironía representativa é histórica justificada por el vencimiento, se apellidó Castilla!

Así pagó el nuevo mundo á Castilla la merced de descubrirle y civilizarle. RAFAEL COMENGE.



¿Por qué ponerse calvos y aparecer viejos antes de tiempo? El descuido del cabello causa la formación de la caspa, y ésta es la precursora de la caída del cabello y de la calvicie. Para evitar estos males, aconsejamos á usted fuertemente use el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Un caballero escribe: "La gratitud me impulsa á escribirles que tengo ahora la cabeza bien poblada de pelo espeso y sedoso, por haber usado su maravilloso Vigor del Cabello. Estaba casi calvo antes de usar el Vigor del Cabello. Todavía me lo aplico una vez al día, restregándolo bien con los dedos en las raíces del cabello. Estoy muy agradecido al Vigor del Cabello del Dr. Ayer por haber mejorado tanto mi apariencia."

Tome usted este consejo á tiempo. Use el Vigor del Cabello del Dr. Ayer y conserve su juventud.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. de A.

COLOCADO POR HAVANA EMPLOYMENT BUREAU

Miss Hilda Nelson, americana con la Sra. Carvallo, Cuba 31.
Miss Agnes O'Neil, americana, en la escuela de niñas de la Srita. Diago, Vedado.
Miss Margaret Montgomery, americana con la Sra. de Francisco Arango, Malecón y Marriquetá.
Miss Carrie Cranston, americana con la Sra. Rosa Montalvo, Matanzas.
Miss Mary Amy Sprott, inglesa, con la Sra. de Pablo Mendoza, Calle 17 y L. Vedado, Von Diller, taquetería en Inglés con Wright y Durant, Abogados, Americanos; José Vidal, en la American Steel Co.
O'REILLY, 30, A (altos).

DR. HERNANDO SEGUI
GARGANTA NARIZ Y OJOS
NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

ALBERTO MARILL
Abogado y Notario
Teléfono A-2323.—De 10 á 11 y de 2 á 4.
HABANA 98.

Dr. Félix Pagés
Cirugía general, Sifilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3, Señoras de 3 á 4. Teléfono A-5374.

BAÑOS Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE Precio: 25 cts.

EL TONICO POR EXCELENCIA

La inmensa mayoría de la gente necesita un tónico en la primavera ó al comenzar el verano, por ser época en que el sistema sufre un cambio que afecta á todo el organismo. La debilidad general del cuerpo, el cansancio que se siente, la inconstancia del apetito, la escasa digestión y otro cúmulo de inconvenientes que sería prolijo enumerar, pero que todos guardan cierta analogía, demuestran que á la sangre le falta vigor y que es menester dárselo. Es la época más propicia para tomar las

Pastillas Restauradoras del "Dr." Franklin, marca Velox, y quedar en condiciones de resistir victoriosamente los enervantes calores del verano por fuertes que ellos sean y larga su duración.

ESPECTACULOS GRATIS

Se pone en conocimiento del público de la Habana que han sido objeto de un acuerdo especial las siguientes empresas que admitirán los boletos de Cabañas y Siboney en pago de las entradas de sus espectáculos.

- | | |
|---|---------------------------------------|
| Teatro Alhambra. | Salón Modernista, San José 113. |
| Id. Molino Rojo, Galiano y Neptuno. | Id. Alaska, Cerro y Palatino. |
| Id. Actualidades, Monserrate. | Id. Progreso, Jesús del Monte 541. |
| Id. Guanabacoa. | Id. Gris, Vedado, 17 esquina á Baños. |
| Liceo Jesús del Monte, Stos. Suárez 20. | Id. Popular, Monte 30. |
| Sevilla Garden, Prado y Animas. | Id. Triunfo, San Joaquín 6. |
| Salón Niza, Prado 97. | Id. Violeta, Palatino número 11. |
| Id. Turin, San Rafael 1. | Liceo de Regla, Máximo Gómez 43. |
| Id. Fedora, Belascoain 28. | |

Los boletos se pueden obtener en cambio de 5 Sellitos rojos de Cabañas ó 5 Signos de la Suerte de El Siboney en Zulueta 10, (bajos), Carlos III 193, Reina 8 y en la mayor parte de los establecimientos y vidrieras por medio de los carros de cigarros de Cabañas y El Siboney.

Todos los espectáculos arriba indicados recibirán esos boletos en la siguiente forma:

- Si el valor de la entrada es de 5 centavos, 1 boleto.
- Si el valor de la entrada es de 10 centavos, 2 boletos y así sucesivamente.
- Cuidese de que al recortar el Sellito ó el Signo se vea parte de la marquilla.
- Este obsequio lo harán las marcas de Cabañas y Siboney hasta el 31 de Diciembre de 1910.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

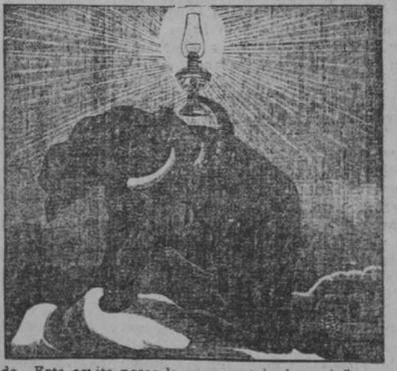
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciéndose una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana



SECCION ESPECIAL DE UNIFORMES HECHOS

PARA GOCHERO
Librea de paño..... \$ 19-00
Pantalón de punto..... \$ 3-25 y 5-75

PARA CHAUFFEUR
Uniforme de dril..... \$ 5-75
Uniforme de paño... \$ 9-00 y \$ 15-00

Se hacen también POR ENCARGO toda clase de modelos

LA SOCIEDAD

LA CASA QUE VISTE
MUCHO MEJOR

Obispo 65

Grandes Talleres DE ELABORACION EN GENERAL

TALLER ESTANILLO DE AGAPITO CAGIGA Y H^{os} S. EN C.

Importador de máquinas, barras, cemento y fabricante de las losas hidráulicas

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC. MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO A-3566

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

Pídase Emulsión Creosotada DE RABELL.

la Osmótica, vigorizante y Reconstituyente

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

LOS DIOS SE VAN!

¿Quién no conoce á Hooekel, el célebre profesor de Jena, el ídolo de la ciencia por espacio de tantos años? Joven aun, de 25 años, escribió "La Historia de la Creación," en la que rompiendo con los reparos y timidez de Darwin, eslabonaba la escala de los seres animados, partiendo de la materia informe, Darwin quedó por el momento eclipsado, y hubo de atenerse á las andadas de su aventajado discípulo. Pero, ¿qué desgracia! como todo lo que no está fundado sobre las bases inconmovibles de la verdad, pasa fugaz sin dejar más que un vago recuerdo en la historia de las opiniones, Hooekel también pasó. Y lo más gracioso es que sus mismos amigos Huxley y Wirochow fueron quienes le dieron el pasaporte. Desde el 1870, Hooekel vivía olvidado. Con el entierro de su *travieso Calybius*, quedó relegado al silencio. De vez en cuando sonaba su nombre en las revistas científicas ó se le veía citado por alguno que otró aior de tercera mano.

Gozaba ya, es cierto, fama de patrón con el portentoso hallazgo del hijo espúreo, que nació muerto. Y á quien Huxley, llamado para apadrinarle, tuvo el mal gusto de extenderle partida de defunción.

El doctor Arnold Brass, autoridad en el mundo de la ciencia, hacía algún tiempo que venía observando con sorpresa, la inexactitud de los dibujos que algunos renombrados conferenciantes exponían en sus proyecciones para confirmar teorías embriológicas más ó menos atrevidas.

Investigando el origen de semejantes grabados, se encuentran con que estaban tomados de Hooekel.

En una conferencia acerca del hombre primitivo, dada en Berlín, 10 de Abril de 1908, el doctor A. Brass afirmó que "muchas de las analogías que Hooekel se imaginaba ver entre el embrión del hombre y el del mono, estaban basadas en lamentables equivocaciones," y que Hooekel había tenido la desgracia de poner cabeza de hombre á un embrión de mono, y viceversa, cabeza de mono á un embrión humano. Aquí fué Troya! Hooekel, con un hu-

mor de mil diablos, en carta al doctor Breitenback, califica las afirmaciones del doctor Brass, de "insolentes mentiras," y dice que va á hacer y á acontecer, llevando al doctor Brass y á los periódicos que tuvieron la osadía de reproducir sus asertos ante los tribunales, por difamación calumniosa. Agrega que ya les pondrá los puntos sobre las íes.

La respuesta de Hooekel no tardó en venir. En ella se limita á hablar de una invención desvergonzada: "esta es la fecha en que los tribunales aun no han citado al doctor Brass. Este juzgaba en un principio que los disparates enunciados, eran meras equívocas; pero, examinando más detenidamente las obras de Hooekel, se convenció de que se trataba de intencionaldas falsificaciones, y volvió á la carga contra Hooekel en artículos publicados el 25 de Abril de 1908 en los periódicos "Volk" de Siegen y "Staatsbürger Zeitung" de Berlín.

Nueva respuesta de Hooekel, por el estilo de la anterior, tratándole de calumniador, y asegurando que sus dibujos "son copias de los dibujos de las obras de Emilio Selenka, Rabl, Keibel, Ibis, etc."

El doctor Brass tomó entonces la ofensiva, y acusa á Hooekel de haber no sólo representado con inexactitud, sino también de haber quitado la cola á un macaco para hacer de él un "Hicobato," todo con el fin de probar sus teorías monistas. La contestación de Hooekel que vió la luz en "Münchener neueste Nachrichten," no desdice de su historia. Califica las imputaciones del doctor Brass, de mala fe, "acusación ridícula," y saca á relucir sus cuarenta años "de combates por la verdad," y llama al doctor Brass "ergotista, desvergonzado," á quien ninguna persona de talento debe dar crédito.

Viendo el doctor Brass la imposibilidad de sacar nada en limpio de un loco desesperado, de un Júpiter caído, apeló al público ilustrado. Para esto escribió un opúsculo titulado "Affenproblem." "El problema de los monos." En él demuestra con datos innegables que Hooekel en muchos casos, había fantaseado embriones hipotéticos para llenar los vacíos que existen

en la cadena de la evolución de los seres, falsificando totalmente dibujos tomados de otros autores. Un ejemplo entre mil: añadió 11 vértebras á un embrión humano para probar que sus antepasados habían llevado cola.

No toda la prensa alemana asintió á las razones del doctor Brass; pero aun los más entusiastas partidarios de Hooekel le exigieron que se dejase ya de sus razones favoritas, "mentiras insolentes, calumnias, invenciones ridículas" y demás de este jaez, y respondiese con hechos, indicase los laboratorios donde se encontraban las preparaciones anatómicas originales, que sirvieran de modelo á sus dibujos.

Hooekel se vió aquí entre la espada y la pared, y en un artículo fechado 24 de Diciembre 1908, en Jena, que salió en "Berliner Volks Zeitung," 29 de Diciembre de 1908, contesta al doctor Brass. Deja para último lugar la cuestión, mientras se entretiene en hablar del "Keplerbund" y "Monistebund" (1) y después de insultar de nuevo al doctor Brass, salta con la dolorosa confesión de que "una pequeña parte de sus dibujos están realmente falsificados," pero se excusa, diciendo que es achaque ordinario en embriología, y que tiene el consuelo de ver que en el banquillo de los acusados hay junto á él centenares de cómplices.

Pues, continúa Hooekel, la mayoría de las figuras anatómico-embriológicas contenidas en los libros y revistas de más fama "no son exactas, sino más ó menos modificadas, squeamáticas ó imaginarias." Termina (en nombre de su ciencia por supuesto) atacando á todas las religiones, y afirmando que al dejar para siempre la cátedra de Jena, lo hace con la conciencia de haber consagrado su vida al servicio de la verdad. (!!!...)

Es imposible imaginarnos la consternación y asombro que esto produjo en Alemania, la patria del héroe. Nadie se atrevió á tomar la defensa del maestro. Los doctores Dennert y Tendf le exigieron que citase nombres. Hooekel se calló como un muerto. Todavía no ha contestado.

El doctor quedó dueño del campo.

(1) Dos sociedades de sabios; los primeros defienden la existencia de Dios y los otros son partidarios de Hooekel.

con todos los honores de vencedor; pero ha querido perseguir al enemigo hasta sus últimos reductos y en la segunda edición de su "Affenproblem," prueba que hasta los mismos amigos y partidarios de Hooekel se abstienen de citarle ó de copiar sus dibujos en sus obras, y caso de reproducir alguno, lo hacen previo retoque y corrección. Así, el doctor Arnold Lang, profesor en Zurich, uno de sus más brillantes discípulos en su anatomía comparada de los vertebrados, de 854 solamente 16 las toma de Hooekel, previa corrección. En su "Historia de la evolución de los invertebrados" de los doctores Korschelt y Heider, amigos de Hooekel, de las 899 ilustraciones, ni una siquiera reproduce las del maestro. Lo mismo acontece con las obras de Zoología y Embriología de los doctores Hertwig, de Munich; con Ernest Krause, Bolshe, etc. Los últimos trabajos del doctor Brass le han confirmado en que 30 por 100 de los dibujos de Hooekel están falsificados. Todo lo dicho, más la tremenda derrota que le hizo sufrir el año pasado en Berlín, en unas conferencias el P. Wassmann, á las que ni Hooekel ni sus partidarios pudieron responder, ha sido el golpe de gracia dado al padre del monismo.

ALBERT REISER.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Juegos Florales Provenzales

La cultísima y prestigiosa Sociedad "Club Unión," dispuesta siempre á mantener el entusiasmo y el estímulo en la juventud dominicana, por el cultivo de las bellas letras, de las ciencias y de las artes en sus múltiples manifestaciones, ha resuelto celebrar en el teatro "La Republicana," de la ciudad de Santo Domingo, el 17 de Abril de 1911, un tercer "Concurso Científico, Literario y Artístico," bajo la forma de "Juegos Florales Provenzales."

Será esa una fiesta de gran recordación, no sólo por la importancia de los temas propuestos, sino porque re-

presenta ella la más alta oblación rendida á la cultura.

A continuación reproducimos los temas que contiene el programa:

Sección de Poesía

Tema I.—"A la bandera dominicana." Poesía lírica con libertad de metro y rima. Premio de Honor: "Flor Natural," que ofrecerá el poeta laureado á la Reina de las fiestas. A dicho poeta le entregará la Reina una copia en oro de la "Flor Natural."

Tema II.—"Estirpe é idioma." Canto en verso y metro libre, el cual deberá inspirarse en los dos conceptos de este Tema y en el que se enaltezca el origen histórico de este país y su vinculación con la Madre Patria.

Tema III.—"Por el arte patrio." Poesía con libertad de metro y rima.

Tema IV.—"El principio de las cosas arcanas." Poema de metro y rima libre.

Tema V.—"Canto al amor." Verso y metro libre.

Tema VI.—"América y su porvenir." Metro y verso libre.

Tema VII.—"Canto á la belleza." Verso y metro libre.

Tema VIII.—"Soneto ó poesía corta," que sintetice las cualidades y el alma del pueblo dominicano.

Tema IX.—"Poesía lírica." Libertad de metro y asunto.

Sección de Literatura en Prosa

Tema X.—"Canto á Santo Domingo," que contendrá tres partes: síntesis del pasado, representación del presente y visión del porvenir.

Tema XI.—"La juventud dominicana." Estudio psicológico.

Tema XII.—"Medallones históricos." Semblanza de los próceres de la Independencia y Restauración, las cuales serán juzgadas separadamente, es decir con independencia unas de otras; debiendo premiarse al concurrente que se reconozca que tres, por lo menos, de las varias semblanzas que pueda presentar, reúnan, á más del mayor mérito literario, la exactitud en el juicio sobre las personas á quienes aquéllas se refieren y la fidelidad en el reflejo del carácter y la vida de las mismas.

Tema XIII.—"El periodismo y su

influencia en el desarrollo de la cultura dominicana."

Tema XIV.—"Drama y comedia en prosa ó verso."

Sección de Ciencias Sociales

Tema XV.—"Influencia del comercio y de la industria en la cultura de los pueblos."

Tema XVI.—"Influencia de la inmigración en el desarrollo social é intelectual de la República."

Tema XVII.—"Medios que pueden emplearse para desarrollar y facilitar el tráfico entre los pequeños centros rurales y las vías férreas y puertos de la República."

Sección de Ciencias Jurídicas

Tema XVIII.—"¿Cuál es la suerte de una ley votada por el Congreso Nacional que haya sido observada por el Poder Ejecutivo, en el caso de que estas observaciones sean acogidas por una de las Cámaras y rechazadas por la otra?"

Sección de Ciencias Médicas

Tema XIX.—"Cartilla higiénica popular que contenga las instrucciones necesarias para la lactancia artificial."

Tema XX.—"El paludismo.—Sus causas y medios de combatirlo y deterrarlo."

Sección de Música

Tema XXI.—"Composición musical."

Sección de Pintura

Tema XXII.—"Cuadro al óleo de paisajes, tipos y costumbres del país." (Dimensiones: 20 por 26, hasta 30 por 40 pulgadas.)

Sobre el caucho.

En mi crónica anterior dije que se había descubierto caucho de clase fina en la provincia de Monte Cristi, y hoy, dado que he adquirido más noticias á ese respecto, hablaré más circunstanciadamente acerca de tan utilísimo descubrimiento. Podemos decir que el señor Numas Aybar descubrió dicha planta, más que por razonamientos científicos, por razonamientos de analogía: el señor Aybar hace algún tiempo que estuvo en la ciudad haitiana de Cabo Haitiano, y allí, mediante invitación que le hiciera un

NER-VITA

Los enfermos de Anemia, los Raquíticos, los Convalescientes, los que padecen Cansancio, los Débiles de Nervios, los Desgastados antes de tiempo, los que han perdido la Memoria; deben tomar esta preparacion, si desean realmente recuperar la Salud.

"MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION FRANCO-INGLESA" 1905

ANGLO-AMER. PHARMACEUTICAL CO., LONDRES - NEW YORK - PARIS

NER-VITA

REUMATISMO
Neuralgia
Pleurisia
Alivio Instantáneo
De venta en todas las farmacias.
MINARD'S LINIMENT MFG. CO.,
South Framingham, Mass., U. S. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Habana.

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854.
Luz Número 40

3030 Nbre.-1



Depósito: Droguería de Sarrá.
C 1348

G. CANAL Y Ca.

BELASCOAIN 7 Y MEDIO

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

CABLE "GECAN".—TELEFONOS 2019--A3178

Agentes únicos de los automóviles LANCIA, DIATO Y LORRAINE-DIETRICH

Faroles y accesorios CARELLO. GRASAS y Aceite

-- BRADFORD. Especialidad: Grasa E. Z. WAY --

GOMAS MICHELIN

SE RECIBEN TRES VECES AL MES

EL MAS COMPLETO SURTIDO DE TODA CLASE DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

BELASCOAIN 7½

HABANA.

amigo, pudo observar en determinados parajes numerosas plantas de caucho; desde entonces se propuso dicho señor recorrer nuestros bosques con el fin de ver si descubría dicha planta en nuestro país, cosa que ha conseguido en días pasados, debido a su incansable y decidido empeño.

Una muestra de dicho caucho, como de tres cuartos de libra, ha sido enviada por los señores Lembek y Ca., del comercio de Monte Cristi, a Alemania, con el fin de que sea sometida a un examen científico.

Personas conscientes afirman que por sus condiciones de elasticidad y blancura, es tan bueno como sus similares de Pará, Angostura y Nicaragua.

Conferencia de Eulogio Horta.

El 15 del corriente dió el literato y conferencista cubano, don Eulogio Horta, en los salones del "Club Unión," su anunciada conferencia.

El acto se inició con una obertura de Madame Chaminade, ejecutada por el "Octeto del Casino," dirigido por el artista Ravé y acompañado al piano por la encantadora señorita Josefa Vidal, que es arrebatadora cuando al piano arranca sus notas más dulcísimas.

Entonces se irguió Horta con majestuosa apostura y dió principio a su conferencia, cuyo tema era este tríplico que mantiene en incertidumbre y desasosiego a la humanidad entera: "Mujer, Amor, Arte." Durante hora y media tuvo Horta esclava de las frases que salían de sus labios traídas con el prestigio encantador de la poesía, a la selecta y numerosa concurrencia que llenaba los espléndidos salones del "Club Unión"; magnífica fue la conferencia, el señor Horta alcanzó un gran triunfo en el seno de nuestra sociedad intelectual, que no ha cesado de aplaudir su concepción honda y consciente de las cosas, su entusiasmo por todas las palpitaciones de arte y de belleza, y la novedad de sus disquisiciones.

Después de Horta haber bajado de la tribuna envuelto en los celajes del aplauso en aquel ambiente envivante y cautivador que obsesiona los sentidos, cantó una bella romanza la profesora doña Floripe M. viuda de Carbonell, y siguió ésta el "Octeto del Casino," ejecutando una selección del "Vals de Ensenoño"; el laureado poeta J. Chery Victoria recitó una hermosa poesía después de extinguirse los últimos ritmos de esa melodía ideal, y para concluir cerró el acto con palabras de esperanza y estímulo, el Presidente del "Club Unión," licenciado don Francisco J. Peynado.

Para cerrar con broche de oro la grandeza de ese acto de exquisita y refinada cultura, toda la concurrencia fué espléndidamente obsequiada por el Club.

Horta debe haber salido hoy para la ciudad de San Pedro de Macoris, adonde irá a dar otra conferencia. Seguros estamos de que el éxito le franqueará un nuevo triunfo en la ribereña del Iguaño.

Mapa geológico.

El Dr. A. E. Barthe, ingeniero agrónomo del Gobierno dominicano, ha presentado recientemente a la S. de E. de Agricultura é Inmigración el croquis de un proyecto del mapa geológico-agrónómico de la República.

Cambio de residencia.

Se espera la llegada a esta capital del Ministro Residente del Gobierno británico en Santo Domingo y Haití; se afirma que dicho funcionario, cuyo asiento ha venido siendo en Port-au-Prince, fijará su residencia definitiva en nuestra capital.

Fran. X. del Castillo Márquez.

DE PROVINCIAS MATANZAS DE CARDENAS

Noviembre 13.

Ayer comenzó a funcionar nuevamente, después de reparados todos los desperfectos que ocasionó en ella la explosión de una caldera, la "Metalúrgica Cuba," importante industria establecida en esta ciudad por los señores Kates y Galdó.

Con objeto de obtener algunos datos referentes a dicha fábrica que transmitir al DIARIO DE LA MARINA, la visitamos ayer, y enterado de nuestros propósitos el señor Kates, uno de los miembros de la compañía nos mostró todos los departamentos é instalaciones, proporcionándonos las notas que damos seguidamente.

Cuando la explosión, fué destruida casi por completo la instalación primitiva, pues sólo quedó en buenas condiciones uno de los hornos de ignición del hierro, alguna herramienta accesoría y la parte del edificio destinada a empacquetado y depósitos; todo lo demás, edificios, trenes de laminar, motores, generadores de vapor y hornos, sufrieron en unos casos graves desperfectos y en otros fueron completamente destruidos. Nada de lo dañado estaba protegido por pólizas de seguros.

Casi inmediatamente los propietarios, con sus propios recursos, emprendieron la tarea de reedificar la parte destruida, pedir é instalar nuevas calderas, montar nuevamente las herramientas dañadas y todo cuanto necesitara alguna modificación ó reparación, á fin de ponerlo lo más pronto posible en estado de producción la fábrica destruida. Resultado de esa activa obra ha sido la completa reorganización de los talleres que ayer empezaron a funcionar, con notables mejoras con relación á los anteriores.

Aleccionados por la práctica y después de un estudio de sus necesidades, los señores Kates y Galdó, han cambiado ó modificado la primitiva instalación á fin de conseguir la mayor economía en el trabajo y al mismo tiempo mayor capacidad productora.

La base de las mejoras consiste en ciertas modificaciones en los hornos y en la adopción de calderas "Wickles" modelo vertical de doble circulación calorífica, unidas á los hornos para aprovechar el calor sobrante en éstos, con lo que se ha conseguido una gran disminución en el gasto de carbón, que en esta industria sube á una importante cifra.

Las calderas "Wickles" adoptadas son de último modelo, inexplosivas y de gran potencia; en ellas el agua circula por el interior de numerosos tubos, se alimentan automáticamente y tienen válvulas especiales para avisar cuando en ellas falta ó sobra agua; tienen una potencia de 200 caballo cada una. El señor Kates cree

que son las primeras de ese tipo que se instalan en Cuba.

Con las modificaciones hechas, los hornos empiezan solamente unos 20 minutos en calentar el hierro hasta ponerlo en estado de ser elaborado; en 75 minutos puede ser cargado de hierro, puesto el material en el estado de pastosidad que se necesita y descargarlo nuevamente cada hora. Ninguna de las otras fábricas similares hacen ese trabajo en tan corto tiempo.

En conjunto la fábrica puede producir, funcionando sus tres hornos sin interrupción, 50 toneladas de hierro elaborado cada 24 horas, pues la industria es de las que trabaja día y noche.

Cada horno puede trabajar solo ó todos en combinación, según las necesidades, pero generalmente trabajan dos, que son los que están terminados. Al tercero, que sólo le falta concluir la instalación de la caldera, se le destina para obra fina ó de poco peso.

En los trenes ó aparatos de laminar, que son dos, pueden producirse cabillas, planchuelas, flejes y demás artículos similares, desde media hasta tres pulgadas de diámetro y hay pedidos otros aparatos y accesorios que permitirán manufacturar obras hasta de seis pulgadas de diámetro. Entonces podrán fabricarse tes, dobles, riales y otros artículos de clase parecida.

Se obtiene un producto de primera calidad que ha sido aceptado en todo el mercado y es tal la demanda que, hasta la interrupción sufrida, se despachaba inmediatamente todo el producido.

Anexa á la laminación se está instalando un tren completo para la fabricación de tornillos, remaches, tuercas, pernos, clavos y similares, y demás artículos de tornillería y similares.

En todas las operaciones de la metalúrgica trabajan obreros cubanos, españoles y algunos americanos, dirigidos por operarios prácticos norte-americanos; pero el número de estos últimos disminuye según los del país se van haciendo expertos.

Cuando funciona toda la instalación habrá trabajo para quinientos operarios, que ganarán desde \$1-20 hasta \$5 por día de nueve horas. La nómina de la última semana arroja unos mil pesos.

A la compañía, que hasta hace poco fué individual, se le ha dado el carácter de sociedad anónima con la denominación "Kates y Galdó, Inc. S. A." y ha sido inscrita como tal en el estado de New York; pero sus acciones están todas en poder de los señores Kates y Galdó, únicos propietarios. El capital nominal de la compañía es de medio millón de dólares y lo pagado hasta ahora alcanza á unos \$250,000.

Además de esta industria, el señor Manuel Galdó posee un gran taller de fundición y mecánica en general, en el que se fabrican y reparan todo género de máquinas y aparatos y se funden piezas de enorme peso.

Actualmente ambas industrias constituyen una importante fuente de riqueza y bienestar para el elemento obrero de esta ciudad.

Por su actividad y espíritu de empresa, merecen los señores Kates y Galdó, el apoyo y la felicitación de todos los que se interesan por la prosperidad de Cárdenas.

EL CORRESPONSAL

DE JOVELLANOS

Noviembre 17.

Se espera al Sr. Obispo de la Diócesis en su visita pastoral, y aquí se confía en que el virtuoso Prelado quedará complacido de su paso por Jovellanos, porque gracias al celo parroco, Padre Blas Pérez Carballera, en este pueblo florece la religión y ha obtenido á fuerza de gestiones, exhortos y ruegos, que el ayer casi destruido templo sea hoy la mejor parroquia rural de la Provincia de Matanzas y quizás de la República de Cuba. Auxiliado ampliamente por el vecindario y por el propio Sr. Obispo nuestra Iglesia es hoy una tacita de oro. A un pavimento de ladrillo corralado y suelo ha sucedido el mosaico de primera calidad, con su limpieza y su belleza; y á unos ornamentos gastados y viejos, otros flamantes; sillaría de mosaico, é infinita de otras mejoras y comodidades adaptadas á las modernas necesidades de la vida higiénica y confortable; á una hueste casi dispersa de fieles, un ejército numeroso y compacto.

Podrá resentirse la excesiva modestia del virtuoso y modesto Padre Blas de unas apreciaciones y unos juicios que son sin-

ceros, justos y merecidos; pero se siente satisfecho quien los escribe, con el sincero fervor que inspiran la verdad y el deber.

Desde el día quince del actual vienen celebrándose todas las noches brillantes cultos en nuestra Parroquia ante numerosísima y selecta concurrencia de verdaderos fieles que fortalecen su fé en las oraciones de los Padres C. Izurriaga y Germán Baezco; y en los cánticos de un coro formado por señoras y señoritas de nuestra mejor sociedad.

EL CORRESPONSAL

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

BIBLIOGRAFIA

"La Enseñanza de la Lengua Materna," por el Doctor en Pedagogía Alfredo M. Aguayo.

Es el doctor Aguayo uno de nuestros más eruditos pedagogos, y sus obras de primera enseñanza deben ser conocidas por todos los maestros, porque en ellas se encuentran sabios consejos y dirección acertada para transmitir la materia de que tratan á niños y adolescentes.

Lo más nuevo y completo para la enseñanza del lenguaje; lo más práctico y conciso que pueden desear los maestros, lo tienen en una obra de setenta páginas que acaba de publicar el citado doctor, puesta á la venta en la librería de Morlón, Dragones frente á Martí, al precio de 40 centavos.

La obra del doctor Aguayo comprende toda la enseñanza del lenguaje, ó sea desde que el niño principia á balbucear hasta que termina los estudios primarios, y no debe faltar en la biblioteca de ningún maestro, ni tampoco de las personas cultas que se dedican al estudio de la lengua española.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico é suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 50, MADRID. Se remite por correo fidejato á quien lo pide.

J. RAFFECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antineurótico, Pulmofosfor contra los males del pecho, Resumol contra el reuma y gota, Purgantol contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pida, catálogos.

3109 Nbre-1

JABON DE LA TOJA SALES DE CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL PODEROSAMENTE ANTISEPTICO El mejor JABON DE TOCADOR, preferido por todas las personas de buen gusto para el aseo diario. De venta en Sederías y Farmacias

LA UNIVERSAL DE Ramón Codina é Hijo COMPOSTELA 107 CASI ESQ. A MURALLA Teléfono 3223.—HABANA CAMISETAS DE SEDA ARTIFICIAL, PATENTADAS. SE ALQUILAN MECHEROS A PRECIOS CONVENCIONALES

Después del teatro TAXI Para regresar á su casa Solamente 40 cts. desde las 6 a. m. hasta las 12.30 p. m. Paraderos: Parque Central, San Juan de Dios ó Mercaderes frente al Ayuntamiento Pedros 3, Cerro.—Teléfono: A-3123

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y sederías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia. 3050 Nbre-1

HAMBURG AMERICAN LINE (Compañía Hamburguesa Americana) LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO SERVICIO SEMANAL De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

"WARD LINE" NEW YORK CUBA MAIL S. S. Co. Servicio de vapor de doble hélice de la Habana á New-York Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde. Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde. Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes ZALDO Y COMP. CUBA 76 Y 78 e 281 1287-70

se todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, según el artículo 11 del Reglamento de Pasajeros y del orden y régimen interior. Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve escrito el nombre y número y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 24, HABANA 78-1 Oct. 2862

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA á cuyos puertos llegará sobre el día 23 de Diciembre. Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante En 2ª clase " 123.00 " En 3ª Preferente " 82.00 " En 3ª Ordinaria " 33.00 " Rebaja en pasaje de ida y vuelta. Precios convencionales en camarotes de lujo. Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza ERNEST GAYE Oficios 88, altos.—Teléfonos, A-1476 y 115, HABANA. e 3130 3 N

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de NOVIEMBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 23 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Guibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (a la ida y al retorno) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes á las 6 de la tarde. Para también de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Casca Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en primera, " 7.50 Pasaje en tercera, " 5.50 Viveres, ferreteria y loza, " 0.50 Mercaderías, " 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en primera, " 10.00 Pasaje en tercera, " 7.50 Viveres, ferreteria y loza, " 0.50 Mercaderías, " 0.50 (ORO AMERICANO)

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. ATENCIONES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 5, 16 y 26 atracarán al muelle de Bocuán, y los de los días 12 y 19 al de Caimanera. Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera. AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, siglas, "bultos, piezas de las mismas, contenido, país de producción, realce del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escribirán las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de tar la clase del contenido de cada bulto, producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos á la vez, y el contenido del bulto ó bultos reunidos ambas cualidades. Hemos publicado, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrinos de Herrera, pueda ser en las bodegas del buque con la de más carga. NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. OTRA.—Se replica á los Sees. Comisarios, que tan pronto como los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes. Habana, Noviembre 1º de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR ALAVAI Capitan Octavio Saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES BARRONOS ZALDO Y COMP. OFIC. 281 25-25 Oct.

